EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

B.' Refundido 998

Teléfonos: 6 - 353 - 520

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 11 FEBRERO 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

Finlandia no ha recibido ninguna propuesta de paz

Berlín, 11.—En los medios políticos de esta capital, se califica de bulo ridículo que no merece siquiera la pena de fijar la atención en él, la noticia publicada en el extranjero, relativa a las pretendidas condiciones de paz enviadas por la URSS a Finlandia. Se añade que tienen el mismo valor y son tan veraces como las que hace meses "envió la URSS a Alemania", según se divulgó por entonces en las radios y prensa extranjeras.—Efe.

LA MARINA POLACA SIGUE ACTUANDO

Londres, 11.—En el acto de la inauguración de la exposición marítima polaca, Alexander, primer Lord del Almirantazgo, ha pronunciado una alocución y entre otras cosas ha dicho que en numerosas operaciones los buques polacos han tomado parte y que la tarea encomendada a los buques de esta nación en aguas del Mediterráneo, ha sido muy brillante.

"Desde mayo a la fecha, un submarino ha hundido diez y ocho barcos del Eje. La marina de guerra polaca tiene en la actualidad un crucero y once buques de diversas clases y tipos, mientras que la marina mercante está compuesta por cerca de cuarenta unidades".—Efe.

LUCHA SIN TREGUA EN LOS BALCANES

Berlín, 11. — La lucha sin tregua durante más de dos meses contra las bandas comunistas de los Balcanes occidentales les ha infligido constantemente pérdidas que hoy son ya muy elevadas. Durante los seis últimos días han perdido en un sector determinado un gran número de carros blindados, han tenido 2.300 muertos, más de 600 heridos y 561 prisioneros, además de numerosas armas portátiles automáticas, fusiles, depósitos de víveres y municiones y otro material bélico diverso.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Dignificación del Magisterio

Es alentadora esa noticia, recientemente publicada en los periódicos españoles, dando cuenta de haber comenzado las reuniones de la Junta Consultiva del S.E.M. en las que se estudia una serie de cuestiones fundamentales para la Enseñanza primaria y se abordará también la situación económica del Magisterio.

Si aquel debatido lema de Costa que quiso ser banderín de toda una política—«Escuela y Despensa»— puede tener un sentido nacional, es necesario adjetivarle con la ambición de una Escuela católica y de una política de justicia social, que asegure el pan y la lumbre para todos los hogares españoles.

Es uno de nuestros postulados el derecho a una enseñanza primaria, donde se forje la infancia, adquiriendo primordialmente una sólida formación religiosa y el mínimo bagaje cultural que transforme a los hombres del mañana en ciudadanos aptos para el mejor servicio de la Patria.

Para su realización está siendo preparada la Ley de Primera Enseñanza, en la que se consagrarán todos estos principios y se acometerá, de una manera definitiva, la dignificación del Magisterio.

Es algo más que un tópico la afirmación de que el maestro tiene en sus manos el destino de las futuras generaciones, ya que su misión es nada menos que modelar los espíritus infantiles, infiltrando en ellos, no sólo la elemental instrucción, sino, lo que es más transcendental, las sanas doctrinas religiosas, morales y patrióticas que han de constituir el cimiento ético para toda una vida.

De aquí la enorme responsabilidad del Magisterio. Pero si su misión es altísima, es lógico que el nuevo Estado se preocupe de dar al personal docente los recursos y los medios económicos indispensables para su dignificación moral y material en consonancia con su elevada función en la sociedad.

A ello se va, decididamente. Y es de esperar que de las reuniones de la Junta Central del S.E.M. salgan las bases necesarias para esta gran tarea a realizar y que tan directa proyección ha de tener en la vida docente española.

La terrible batalla de Cassino

Por tercera vez han sido rechazados los aliados del barrio Norte de la ciudad

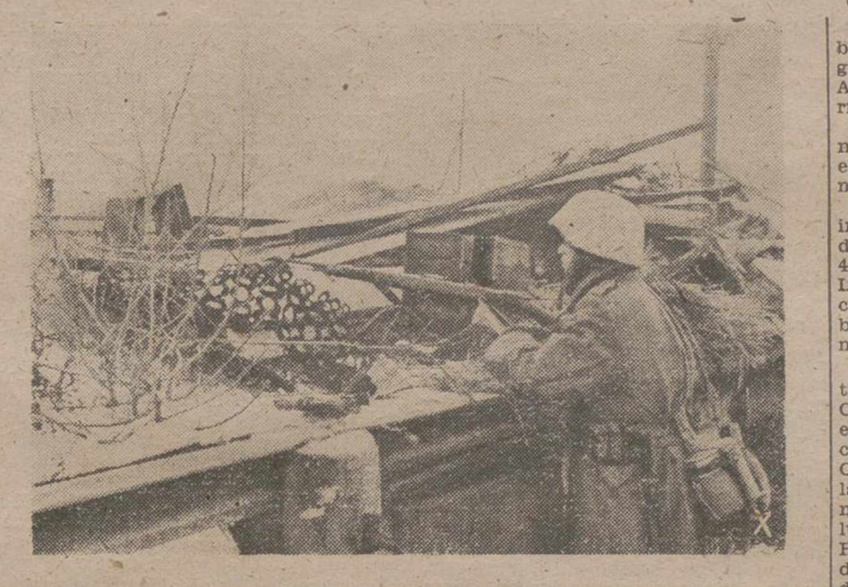

Granaderos alemanes en el sector de las montañas de Aprilia

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 11.—Italia del Sur: En la cabeza de puente de Nettuno, ha proseguido la depuración de la región de Aprilia; fué conquistada la estación ferroviaria de Aprilia.

Los ataques enemigos contra las nuevas líneas, se han estrellado ante el fuego concéntrico de todas las armas.

Desde el comienzo del desembarco, ingleses y norteamericanos han perdido en la región de Nettuno más de 4.000 prisioneros y 89 carros de asalto. Los desembarcos del adversario se encuentran bajo el tiro incesante de las baterías pesadas de largo alcance alemanas.

En el frente meridional, se ha registrado viva actividad al Noroeste de Cassino, durante toda la jornada. El enemigo, que había penetrado por tercera vez en el barrio septentrional de Cassino, fué rechazado de las ruinas de la ciudad por nuestros valerosos granaderos de carros de asalto, mediante luchas encarnizadas cuerpo a cuerpo. Ha sido reconquistada una altura perdida al Noreste de Cassino, en el curso de un contraataque.

En el resto del frente, el adversario no ha efectuado más que en el sector del Este del golfo de Gaeta, ataques de alguna importancia contra nuestras posiciones de altura. Los ataques fueron rechazados, en parte, por un fuego concéntrico y en parte por medio de contraataques.

Las unidades de protección de un convoy alemán, atacadas por 8 bombarderos enemigos en aguas de Mónaco, han derribado 5 de los aparatos atacantes. Otros dos aviones han sido destruídos en duelos aéreos.—Cifra.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 11.—El parte de guerra del día de hoy, dice:

«Tierra: Las tropas del Quinto Ejército han efectuado nuevos avances en el sector de Cassino, en el que el enemigo sigue resistiendo con encarnizamiento. En otro punto del frente principal ha sido rechazado un poderoso contraataque enemigo.

Ha nevado y ha llovido en el frente del Octavo Ejército, donde sólo se ha registrado actividad de patrullas.

Aire: En apoyo de nuestras fuerzas de tierra, los bombarderos pesados aliados atacaron durante todo el día de ayer, las concentraciones de tropas enemigas situadas en Cisterna, Albano, Cecchina, Veletri y Campoleone. Los cazas de bombardeo han realizado operaciones ofensivas contra los alrededores de Roma. En la noche del 10 de febrero, escuadrillas de bombarderos ligeros atacaron los transportes motorizados del enemigo en la región de Albano-Genzaro.

El enemigo perdió ayer tres aviones; seis unidades aliadas no han regresado a sus bases.

Durante la jornada, las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo realizaron más de 850 vuelos. El enemigo desplegó poca actividad aérea sobre la cabeza de puente de Anzio.—Cifra.

SEIS DIVISIONES ALEMANES EN ANZIO

Argel, 11.—En la cabeza de puente de Anzio, los alemanes utilizan los tanques como piezas de artillería móviles que disparan algunos obuses y se retiran después sin prestar apoyo a la infantería, como es lo usual. Se ha podido identificar a otra división alemana en este frente, de forma que se cuentan ahora elementos de seis divisiones alemanas en la cabeza de puente. Mientras los bombarderos pesados martillean el perímetro de la cabeza de puente, se desarrollan violentísimos combates en el sector británico de Carraceto y en el sector Occidental defendido por los norteamericanos.—Efe.

Reacción en Hispano-América por la política japonesa en las islas Filipinas

El idioma español es tratado desconsideradamente

Las autoridades niponas hicieron objeto de malos tratos al Obispo de Guam y al P. Jáuregui, ambos españoles

Buenos Aires, 11. — En los medios intelectuales de Hispanoamérica, han causado vivo sentimiento las noticias que llegan de Filipinas, sobre la desconsideración con que ha sido tratado el idioma español, vehículo secular de la cultura de aquellas islas y vínculo de colaboración y unión espiritual de sus más preclaras inteligencias con las de los pueblos hispánicos.

Al principio de la ocupación del archipiélago, el idioma español fué totalmente excluído en los organismos públicos y concretamente en los tribunales, ante los cuales sólo eran reconocidos como oficiales, el japonés y el tagalo y, subsidiariamente, el inglés. Con posterioridad fué corregido, en parte, este trato inamistoso, mediante la equiparación del idioma español al inglés, en su carácter subsidiario.

Pero, a pesar de que la Lengua española es la empleada en gran parte de las manifestaciones culturales que se desarrollan en Filipinas y de que el tiempo transcurrido desde la ocupación japonesa, pudiera haber permitido resolver la cuestión dando al idioma español la categoría a que, por tantos y tan justificadísimos títulos, tiene legítimo derecho, se viene manteniendo a nuestra lengua en situación de inferioridad respecto al tagalo y al japonés.

En relación con esa lamentable situación, se recuerda en los círculos en que se comenta, que las Cámaras filipinas decidieron, con anterioridad al presente conflicto bélico, que el Idioma español sería obligatoriamente estudiado en los Centros de Enseñanza del país, acuerdo que fué tomado después de haber dedicado los autores de la iniciativa, con unánime aplauso de los parlamentarios filipinos, el tributo de su fervorosa admiración a la lengua que durante siglos fué expresión de los valores culturales de Filipinas.

Igualmente ha producido sensación y extrañeza entre los católicos hispanoamericanos, el trato desconsiderado de que fueron objeto por parte de las autoridades japonesas el Obispo de Guam, Monseñor Miguel Angel Olano, y su secretario, el Padre Jáuregui. Según los informes de personas llegadas del Extremo Oriente, ambos religiosos fueron detenidos en el Palacio Episcopal y obligados a dirigirse a la Catedral católica en el plazo de diez minutos, sin que pudieran recoger sus ropas, libros y demás efectos personales. En ella permanecieron detenidos con unos quinientos prisioneros de guerra norteamericanos. Monseñor Olano, a pesar de su jerarquía eclesiástica y de su avanzada edad, y el Padre Jáuregui, tuvieron que trasladarse al lugar de concentración de prisioneros, llevando a hombros sus propios colchones, sin que fueran respetados ni su condición ni el hecho de ser españoles y, por ello, súbditos de un país que no está en guerra con el Japón. Por último, los dos sacerdotes, encerrados en la bodega inferior del vapor "Argentina Maru", donde estuvieron treinta y nueve horas sin poder salir al aire libre, fueron transportados a Shikoku con los demás prisioneros.—Efe.

La Junta Consultiva del S. E. M. visita al Director General de 1.ª Enseñanza

Ha sido estudiada la situación económica del Magisterio

Madrid, 11. — La Junta Consultiva del S.E.M., presidida por el jefe central del Servicio, camarada Gutiérrez del Castillo, ha visitado esta mañana al director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, en su despacho oficial, para exponerle los problemas tratados en las sesiones en que esta Junta ha deliberado.

El jefe central manifestó cuáles fueron los temas de más destacada importancia que habían sido objeto de estudio minucioso, tales como la situación económica del Magisterio, la Ley de Primera Enseñanza y el problema de la provisionalidad.

El director general expresó su compenetración con el S.E.M. y su convicción de la penuria económica en que el Magisterio se desenvuelve y que sobre este problema gravitan otros muchos, como el de la casa-habitación, a los que habrá de buscarse solución adecuada en la futura ley.

Añadió que es necesario elevar la categoría de maestro nacional, equiparándole con otros funcionarios del Estado a los que ya se les ha concedido solución económica de acuerdo con las necesidades imperiosas del momento.

Con respecto a la Ley de Primera Enseñanza, señaló que se congratulaba de que el S.E.M. haya estudiado con verdadero interés lo relativo a la formación profesional de los maestros, que habrán de reunir una preparación sólida intelectual de primer rango, dentro de las cualidades de vocación, religiosidad y patriotismo.—Cifra.

INAUGURACION DEL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

Madrid, 11.—El próximo día 15 será inaugurada, oficialmente la instalación del Museo del Pueblo Español, que ocupará el edificio del antiguo Ministero de Marina en la plaza de la Marina Española, antigua de los Ministerios, contiguo al Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jon-s.

El Patronato del Museo del Pueblo Español, dependiendo del Ministerio de Educación Nacional, ha trabajado durante largo tiempo, casi desde la época de la liberación, en la organización del magno Museo.—Cifra.

HOMENAJE AL POETA EDUARDO MARQUINA

Sevilla, 11.—Patrocinado por el Ateneo y la Asociación de la Prensa se rendirá un homenaje al poeta don Eduardo Marquina. La obra "María la viuda" se pondrá en escena en el gran teatro Cervantes, por Anita Adamuz.—Cifra.

Los avances sociales del Nacional-Sindicalismo

Por A. ARANA SALVADOR

Las mayores críticas que se dirigen al Nacionalsindicalismo, lo son por la protección dada a los trabajadores. Estas críticas proceden de personas que aún hoy viven ajenas al valor y a la inquietud de los combatientes en la lucha social.

Estas gentes que critican no supieron aprovechar el sentido moral y el esfuerzo colectivo que el pueblo español lleva dentro. Fueron y continúan siendo enemigos de los trabajadores. Consintieron que las masas se envenenasen, vieron y siguen viendo impasibles como se cegaban los cauces legítimos por donde podían haber discurrido las justas aspiraciones de los obreros. No se han percatado de que su política inhibicionista es suicida. Dan espaldas al valer de los humildes. Desoyen las reivindicaciones de los desposeídos. Consienten que las masas afectadas por el dolor y la desventura, caigan de nuevo en horas de utopías y credos que volverían a ser esgrimidos por hombres sin conciencia y sin moral.

El sindicalismo-nacional con sus sindicatos—meta en la que han de converger los altos intereses sociales, animados por auténticos falangistas que sacrificaron apetencias en holocausto de un ideal noble, en alas de una doctrina de sentido colectivo a que consagraron esfuerzos, energías, afanes, entusiasmos, carreras y haciendas, no será sordo al dolor y a la desventura de las masas productoras.

El sindicalismo-nacional, firme y decidido como lo es su doctrina, no aprovecha el poder para explotar a las masas, tiende a aprovechar la conciencia de los hombres, a desvelar los espíritus muertos, enrolar en sus filas a los rezagados, convirtiendo a todos en intermediarios de su propia acción, señalando la pauta de obligatorio cumplimiento, por donde discurran las iniciativas todas del país, sin que esta intervención implique la leyenda de los tiempos romanos imperiales, sino de los pueblos que forman ciudadanos conscientes, colaboradores de la obra social. Ciudadanos que no reciban limosnas del tesoro, que no perciban beneficios que sean de todos, sino que aumenten riqueza por el esfuerzo colectivo, metódico, grande e intenso dirigido a lograr el bien de la Patria.

El sindicalismo-nacional, logra que la sociedad se afirme sobre bases tangibles e inequívocas y sean los sindicatos los instrumentos sociales en que el poder apoye su acción. Con esto el poder sirve a la Patria, ya que dentro de cada sindicato el hombre cumple su misión en bien de la colectividad: España.

El sindicalismo-nacional, nacionaliza el trabajo e implanta cuantos medios tienden a proteger y favorecer la riqueza nacional.

El sindicalismo-nacional, tiende a variar la estructura del Estado, no sólo en el orden económico, sino el social y político, logrando que los sindicatos sean base y fundamento, hasta lograr el mayor bien social.

51 aparatos perdieron los aliados en el ataque contra Brunswick

COMUNICADO AEREO DE BERLIN

Berlín, 11. — Aviones alemanes de gran autonomía, han hundido un petrolero adversario de 8.000 toneladas, frente a la costa Este de Islandia.

Hacia el mediodía del 10 de febrero, escuadras de bombarderos norteamericanos, fuertemente protegidas por cazas, han volado sobre el centro de Alemania. La defensa antiaérea germana entró en acción inmediatamente con gran intensidad e impidió al enemigo efectuar sus ataques concentrados. Bombas arrojadas al azar, han alcanzado principalmente barrios civiles de la ciudad de Brunswick.

Según informaciones provisionales, el enemigo perdió 51 aparatos, 32 de ellos bombarderos cuatrimotores, en el curso de encarnizados combates aéreos y por la acción de las baterías de la DCA.

Durante la noche pasada, aviones enemigos efectuaron vuelos de diversión y arrojaron bombas sobre localidades del Norte y del Oeste de Alemania".—Efe.

En Rusia, se combate intensamente desde Nikopol hasta el lago Peppus

Numerosos y fuertes ataques soviéticos, rechazados

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente del Este, nuestras tropas han rechazado de nuevo numerosos y fuertes ataques del enemigo en la región del oeste de Nikopol y del sur de Krivoi Rog, al oeste de Cherkasy, al este de Chachkof, al sur del Beresina y cerca de Vitebsk, así como en la zona comprendida entre Imga y el lago Peppus, en el curso de intensos combates que prosiguen aún actualmente en varios sectores. Las brechas locales han sido cerradas mediante contraataques. En diversos sectores, el adversario ha sido rechazado a retaguardia y varios grupos enemigos dispersados en el curso de contraataques coronados por el éxito.

Al sur de Progfebiche, ha sido aniquilado un grupo bolchevique cercado detrás del frente. El enemigo perdió 1.200 prisioneros, 700 muertos y gran cantidad de armas y de material de guerra.

En el sector del sur de los pantanos del Propet, las tropas de una división blindada han dispersado y diezmado, en un ataque por sorpresa, a un poderoso destacamento de caballería soviético.

Tanques alemanes en la cabeza de puente de Nikopol, antes de ser abandonada

Se han distinguido especialmente en el sector central del frente la 131 División de Infantería de la Baja Sajonia, mandada por el general de Infantería, Jordan, y la 206 División de Infantería de la Prusia Oriental, bajo el mando del mismo general; ambas formaciones estaban a las órdenes directas del comandante general Weber y del teniente general Hitter, respectivamente.»—Efe.

"EL DIA DEL ESTUDIANTE"

Homenaje a los primeros jefes del S. E. U.

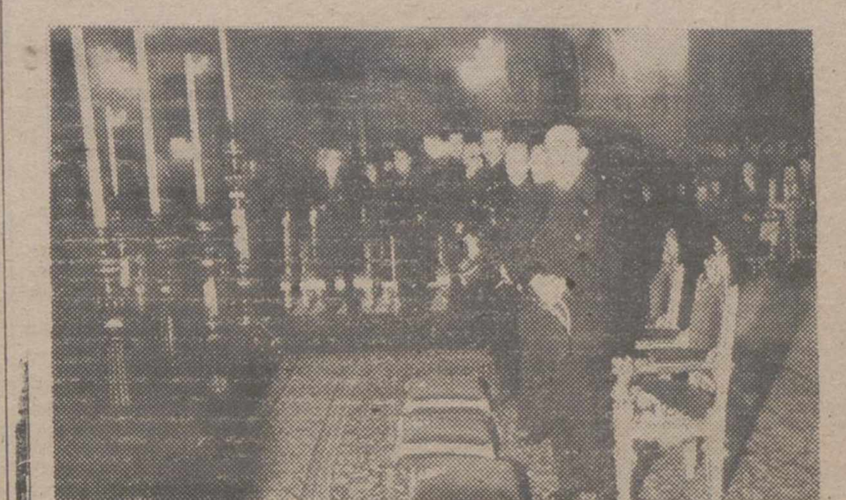

Jerarquías y afiliados al S.E.U. que asistieron en Madrid a los actos celebrados con motivo del Día del Estudiante Caído, depositando después flores en las tumbas de los que fueron jefes del Sindicato. (Foto S. O. F.)

La razón de España

La neutralidad española es una consecuencia directa de nuestra actitud histórica y del sentido de nuestra misión universal. No nos puede incitar a defender la neutralidad una sensación de temor o de aislamiento egoísta, indiferente a la angustia de la época: tampoco el gasto de las energías populares reveladas en nuestra guerra civil, dada la fuente inagotable de la vitalidad del pueblo español cuando le espolean vivos sus entrañables sentimientos nacionales, porque ninguna de estas reacciones son posibles en el pueblo español, capaz de todos los esfuerzos, de todos los sacrificios y heroísmos cuando del honor, del interés o de la independencia de la Patria se trata. El temor puede ser un argumento de los pueblos cobardes o una razón de sociedades materialistas. Pero no sirve para calibrar la medida de los actos de una comunidad histórica que, como la española, ha sabido cumplir las empresas más arriesgadas sin temer enfrentarse nunca ni con los acontecimientos ni con las dificultades. Nuestro esfuerzo nacional va dirigido a reconquistar para España la razón interna de su universal destino, y no pueden cansarnos los escollos de una época histórica, que se vive por todos los pueblos bajo el signo del trabajo y del sacrificio.

La razón suprema de nuestra neutralidad, en el plano íntimo de la conciencia del pueblo español, está en que comprendemos la Patria, el hecho histórico y metafísico de la Patria, como una Unidad de destino en lo universal. Tenemos la conciencia de que España tiene algo que hacer en la común resolución de los problemas transcendentes de la vida del mundo, sobre todo cuando vemos derrumbarse a nuestro alrededor las viejas muestras de la civilización cristiana, cuando los templos se derrumban y las naciones perecen bajo los escombros de la guerra. La guerra, con su moral inmediata y urgente de las exigencias estratégicas puramente militares, va minando los cimientos más hondos de la cultura de Occidente, y España no quiere participar en esta liquidación suicida del patrimonio espiritual de los pueblos. España reserva sus energías, su sentido católico de la existencia para el momento grave que ha de presentarse inexorablemente cuando termine la contienda.

Cuando las armas abandonen su acción militar, se desatará una tremenda ola revolucionaria que amenazará con hundir a Europa y al Mundo entero en un caos de desesperación. Las masas, desarraigadas de su tierra, hambrientas de un pan y un trabajo que no podrá concederles la economía destrozada de postguerra, se alistarán en las filas de la revuelta con un sentido materialista y desesperado de la existencia. Entonces será la ocasión de que cada pueblo muestre los valores espirituales que conserva en su entraña. Entonces será el momento de defender efectivamente, con la sangre de cada uno y de todos los hombres que forman la comunidad cristiana del Mundo, la auténtica libertad de los hombres y de las naciones. Cuando llegue esta fatal circunstancia, los pueblos hoy beligerantes necesitarán la ayuda de las unidades históricas que, como la nuestra, por su raíz filosófica, la profunda teología de su doctrina y la fiereza de su raza, es capaz de enfrentarse eficazmente con la barbarie.

Esta es una de las profundas y entrañables razones que nos mantienen alejados de la guerra. Porque nuestro destino, el destino de España en lo universal, nos coloca indudablemente fuera de los intereses y los objetivos que se ventilan en la contienda guerrera. La conflagración actual reproduce trágicamente en forma externa la ya conocida lucha por la hegemonía mundial, como pleito de potencias, como pugna de dominio material. Prendida en su trama de violencias está en suerte un fino hilo de civilización. Esta es la perspectiva de España: salvar los valores espirituales de nuestro tiempo ante una posible y nueva invasión de la barbarie que sea la derrota general de los pueblos cristianos, cogidos en la trampa de un tremendo cisma histórico. Sabemos que sólo así, con una actitud entera, sin fisuras, que sirva de aviso a los pueblos que combaten y a los que se mantienen neutrales, que puede garantizarnos a nosotros la custodia propia de los últimos valores espirituales de Occidente, que nos sitúe fuertes y valerosos ante el porvenir incierto de Europa, que nos mantenga tenso el espíritu en la conciencia de nuestro propio valer y nuestra peculiar misión histórica, podremos servir históricamente con lealtad, a las tradiciones de nuestro pueblo, a la raíz católica de nuestra gente y a la voluntad de independencia y prestigio de la Patria española el destino universal de España.

Esto, que hoy quizá no lo comprendan algunos pueblos, que es posible no lo puedan entender porque voluntaria o imperativamente se vean envueltos en pactos o alianzas de carácter puramente incidental, nacidas ante la exigencia de las imperiosas necesidades militares lo verán y entenderán algún día cuando la pasión y el interés hayan dejado paso a una más abierta comprensión de la Historia. Que no sea entonces demasiado tarde, es lo que España desea para el bien de la Humanidad.

(De "Arriba")

El "Premio Calvo Sotelo"

PARA DON SEGISMUNDO ROYO VILLANOVA

Bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, se ha reunido el Jurado constituído por don Gabriel Arias-Salgado, don Carlos Pinilla Turiño, don Carlos Ruiz del Castillo y don Juan Guerrero Ruiz, para otorgar el premio Calvo Sotelo correspondiente a 1943 y después de haber procedido a un detenido estudio de las obras presentadas al concurso, se acordó por unanimidad conceder el premio de veinticinco mil pesetas al trabajo que lleva por lema "Opus Iustitia Pax", del que resultó ser autor el catedrático de Universidad, don Segismundo Royo Villanova.

La obra premiada comprende un documentado trabajo en dos tomos, sobre "problemas del régimen jurídico municipal", que constituye una valiosa otorgación al estudio del derecho municipal en nuestra Patria y que en breve será publicado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

El señor Royo Villanova nació en Valladolid, el 20 de febrero de 1909. Cursó en Madrid los estudios de Derecho, obteniendo el premio extraordinario número uno de la licenciatura y doctorándose con grado de sobresaliente. El año 1931 fué nombrado profesor auxiliar de Derecho administrativo de la Universidad central; el año 1932 ganó con el número dos de las oposiciones a oficiales letrados de las Cortes. Estudió pensionado por el Estado, en la Universidad de Viena. El año 1935 fué votado por unanimidad catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago. Entre sus publicaciones figuran los siguientes trabajos: "La responsabilidad de la Administración", "El Estado integral", "El régimen municipal prusiano", "El artículo 101 de la Constitución", "El Partido Nacionalsocialista y la administración municipal en Alemania", "La naturaleza jurídica de la concesión minera" "Lo contencioso-administrativo en los Estados totalitarios", "El Consejo de Estado en España", "Estudio y enseñanza de la administración pública". Ha colaborado en las seis últimas ediciones de los elementos de derecho administrativo de don Antonio Royo Villanova. Es miembro de la Academia Internacional de Ciencias Administrativas de Berlín y del Instituto de Estudios Políticos.

Durante la guerra de liberación, actuó como voluntario en la columna del Alto del León y sirvió en el Ejército nacional como sargento de Infantería y alférez provisional de Artillería.—Cifra.

LAS NARANJAS ESPAÑOLAS LLEGAN EN BUEN ESTADO A LONDRES

LO ANUNCIA EL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS, EN LOS COMUNES

Londres, 11.—La proporción de naranjas en buenas condiciones llegadas de España, teniendo en cuenta la dificultad de transporte, es satisfactoria. El ministro de Abastecimientos, coronel Lewellin, lo ha declarado así en los Comunes.—Efe.

PRO-DAMNIFICADOS DE SAN JUAN

Buenos Aires, 11.—La Empresa "Chade", ha hecho entrega de 102.000 pesos recaudados entre su personal para la suscripción a favor de los damnificados de San Juan.—Efe.

M.C.D.2022

Palencia, cabecera de la Zona Norte de Recursos

D. Benito Cid de la Llave, Comisario

En la última reorganización de las Comisarías de Recursos, Palencia ha sido designada cabecera de la nueva Zona Norte, comprendiendo las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, León, Salamanca, PALENCIA, Burgos, Alava, Logroño y Navarra, con el cometido primordial de la obtención de patatas, leche, legumbres y jabón.

Tan transcendental disposición encierra una capital importancia para nuestra ciudad, pues, aparte de la centralización en ella de importantes servicios hasta ahora dependientes de otras zonas, y el consiguiente aumento de censo, Palencia se constituye en centro económico para la consecución de recursos con extensión a todo el Norte de la Península.

Como jefe director de la Comisaría, ha sido al mismo tiempo designado el ilustrísimo señor don Benito Cid de la Llave, comandante de Intendencia.

Don Benito Cid que incansablemente trabajó por la organización y desarrollo de la Séptima Zona de Recursos, cuya capitalidad ha radicado en Palencia, seguirá al frente de la Zona Norte, cuya cabecera se fija también en nuestra ciudad. Seguramente ha influído en ello además de nuestra privilegiada situación geográfica y ferroviaria, el gran amor que siente por todas las cosas de esta ciudad y comarca, el señor Cid.

Palencia, que conoce las excelentes dotes personales del señor Cid, que ha admirado su capacidad de trabajo y preparación para todos los problemas derivados del abastecimiento, no puede menos de sentirse honrada con que el señor Cid, por méritos propios, continúe entre nosotros y se congratule de la disposición—que se traducirá en grandes beneficios económicos y sociales para nuestra ciudad—de continuar siendo Palencia cabecera de una Zona de recursos tan amplia e importante.

EXAMEN DE ESTADO

El día 15 del actual darán comienzo nuevamente las clases de preparación. En la última convocatoria (Enero) han sido aprobados todos los alumnos preparados en este Centro en los ejercicios escrito y oral. Profesorado del curso anterior

ACADEMIA CALDERON

Mayor, 30-2.º

dietario

EN ESPERA DEL HADA PRIMAVERA

Está es la época —Febrero todavía glacial y veleidoso—en que los habitantes de la ciudad, se olvidan completamente de sus jardines. La gente pasa, por lo general, de prisa, a traves de ellos y solo cuando tiene necesidad de hacerlo. Si acaso, en las tardes soleadas, unos ancianos y niños acuden a esos espacios abiertos en la aglomeración urbana para otear el cielo azul y contemplar unos árboles desnudos, y unos macizos yertos, y el grácil revoloteo de unos gorriones audaces que descienden hasta el suelo para buscar el sustento que Dios envía a las diminutas avecillas, sin preocupaciones de cartillas de Abastecimientos...

Y, sin embargo, es ahora cuando los jardines preparan secretamente, cabe la corteza telurica, el milagro de su eclosion primaveral. Diríase que unos misteriosos duendes están ahora pintando los maravillosos telones del Hada Primavera, las hojas de un verde tierno que revestirán los ateridos esqueletos de los árboles, las rosas frescas que brotarán una mañana, bajo el beso prodigioso de un rayo de sol, el cesped esmeraldino que fingirá un gayo tapiz sobre los macizos, y hasta las sartas de perlas de los surtidores, y los trinos de los pájaros, y la pedrería del rocío, y el mágico frontispicio del arco iris. En fin, todo ese fascinante apoteosis de luz, de color, de aromas y de brisas que anuncia el despertar triunfal de la Primavera, se está elaborando ahora, en el misterio cósmico de la tierra que presenta apariencia letal en estos helados días de Febrero.

Pero, como están hoy nuestros jardines, los jardines palentinos?... ¿Podra producirse en ellos, cuando lleguen Abril y Mayo, ese milagro poético de la resurrección vegetal?...

No hace mucho tiempo, nuestro digno Alcalde, hablaba de su decisión de dotar a la ciudad de bellos y bien cuidados jardines. El Municipio no iba a regatear medios, pero había que exigir, en justa correspondencia, la colaboración del vecindario, que debe respetar y amar los jardines publicos como cosa propia.

El aspecto que presentan hoy algunos de nuestros parques, dista mucho de hacer esperar esa taumaturgica transformacion primaveral. Los de la Plaza de Abilio Calderón están en barbecho. En la Plaza de Cervantes no hay apenas vestigios. Nosotros conocemos el celo y la competencia de los encargados de cuidar nuestros jardines y por esó no podemos permitirnos sospechar que ha habido en ellos la menor negligencia. Antes al contrario... No dudamos ni un sólo momento en que la promesa hecha por nuestra primera autoridad municipal ha de cumplirse. Cuando llegue Abril y Mayo, los jardines públicos serán, por tanto, orgullo de Palencia. Esperemos, pues, la epifanía del Hada Primavera que obrará el milagro de la mágica transformación de nuestros jardines, hoy con apariencia de yertos eriales...

Reportajes en cinco minutos

El Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, nos explica el curioso ritual de la bendición del nuevo Cementerio

Cinco grandes cruces de madera se han levantado en el centro del cenotafio, para la ceremonia

Nuestro amantísimo y reverendísimo Prelado, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, ha puesto el nuevo Cementerio bajo la devoción y advocación de la Santísima Virgen de los Angeles, excelsa Patrona de Grijota, Ampudia, Castromocho y de la mayoría de los santuarios de España, cuya festividad se celebra el 8 de septiembre. Las aplicaciones del altar de mármol de la capilla, representan espíritus angélicos y esos mismos espíritus presiden las ceremonias del Oficio de Difuntos y oblaciones de los muertos, y están allí en el mosaico de la entrada y en la magnífica obra al fresco de Germán Calvo, «El Juicio Final».

Han terminado en la Catedral las horas canónicas matutinas, y extinguidos los últimos arpegios del órgano, hemos dado con el culto y virtuoso Maestro de Ceremonias, muy reverendo señor don Santiago Merino. Venimos a entretenerle un instante para que nos diga en qué va a consistir el ceremonial de la solemne inauguración del nuevo Cementerio, que se celebrará el domingo. Accede muy amable a nuestro ruego, y nos trasladamos a la Sacristía.

—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo —nos dice el señor Merino—revestido de los ornamentos pontificales y acompañado de los sagrados ministros y demás clérigos, según lo establecido, se dirige procesionalmente desde la capilla al centro del Cementerio, en donde estarán colocadas en tierra cinco grandes cruces de madera; una, que será la mayor, en el mismo centro, y las otras cuatro, en cada uno de sus costados, a distancia de veinte metros. Delante de cada cruz, se verá un pequeño palo de madera con tres velas encendidas, que luego han de ponerse en las respectivas cruces. El Prelado dice una oración vuelto a la cruz central, e inmediatamente todos se arrodillan mientras los cantores recitan las Letanías de los Santos, y poco antes de finalizar éstas, el Dr. Lauzurica, con gran solemnidad y teniendo el báculo en la mano izquierda, dará una triple bendición al nuevo Cementerio, diciendo: «Dignaos, Señor, purificar, bendecir, santificar y consagrar este Cementerio».

—¿Y después?

—Después, se procede a la bendición de la sal que se mezcla con el agua bendita, con la que el Prelado ha de rociar el Cementerio, entonando aquél seguidamente la antifona «Esperges me», que prosiguen los cantores con el salmo «Miserere», y se dirige a la cruz colocada delante de la central o mayor, asperjando con el agua bendecida una parte del cenotafio; luego, ante dicha cruz, canta una oración, la inciensa, e inmediatamente pone en la misma las velas que estaban en el palo por este orden: la del centro en la extremidad superior de la cruz, otra en el brazo derecho y la otra en el izquierdo.

—¿El significado litúrgico?

—Estas tres velas colocadas en la cruz, significan que la Luz eterna luce en todos los fieles que allí se han de enterrar. Las velas encendidas no se apagan, sino que quedan ardiendo hasta que se consuman totalmente, para darnos a entender que la veneración de dicho lugar sagrado ha de durar perpetuamente. Este mismo ceremonial se repite en cada una de las otras cuatro cruces, con la unica variante de los salmos y oraciones, que son distintos.

—¿Y cómo termina la ceremonia?

—La ceremonia, que, como ve, es muy solemne, concluye con la bendición del Rvdmo. Prelado a los fieles asistentes y con la concesión de cien días de indulgencias.

—Asistirá—concluye el señor Merino—el clero regular y secular, órdenes religiosas, cofradías, hermandades, Ayuntamiento en pleno, autoridades, jerarquías, la ciudad entera, que está interesada en presenciar un acto que sólo se celebra cada muchos años, y que es sumamente espiritual y cristiano.

Por nuestra parte, le advertimos que el señor alcalde tiene ya casi ultimado el establecimiento de un servicio de autobuses para el mejor acceso al nuevo cementerio, cuya mejor dirección se inicia por la pasarela de la calle del Doctor Cajal.

A. GARRACHON BENGOA

JEFATURA AGRONOMICA

DE INTERES PARA LOS PUEBLOS PRODUCTORES DE PATATA DE SIEMBRA DE LA SEGUNDA ZONA DE ESTA PROVINCIA

Con el fin de poder atender las peticiones de patata de siembra de la variedad "Riñón-Golpe", que tienen solicitada de esta Jefatura algunas provincias importadoras, el Servicio Nacional de la patata de siembra", ha dispuesto se autorice la venta de esta patata para siembra, en todos los pueblos comprendidos en la segunda zona publicada en el B. O. de la Provincia, de fecha 29 de septiembre de 1943 y que más abajo se relacionan.

Dicha patata se pagará al productor a 65 céntimos el kilo, más 2 céntimos de porte, cuando éstos la entreguen en los almacenes de los exportadores.

A partir de la aparición de esta orden en el B. O. y Prensa de la provincia, los delegados locales y alcaldes de los respectivos Ayuntamientos extenderán los P-1 y "Conduces de Siembra", correspondiente a los agricultores que soliciten la entrega de esta patata en los almacenes de patata de siembra.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 10 de febrero de 1944.

El ingeniero jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

Relación de pueblos que se citan:

Lastrilla, Villallano, Valdegama, Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave, Villacivio, Nestar, Cordovilla de Aguilar, Menaza, Villavega, Aguilar de Campoó, Grijera, Alar del Rey, Nogales, Becerril del Carpio, Cozuelos de Ojeda, Brañosera, Cenera de Zalima, Valoria de Aguilar, Olleros de Pisuerga, Moarbes, San Pedro de Moarbes, Villavega de Ojeda, Castrejón de la Peña, Boedo, Cantoral, Loma de Castrejón, Dehesa de Montejo, Colmenares, Prádanos de Ojeda, Perazancas, Otero de Guardo, Olmos de Ojeda, Rueda, Vega de Bur, Amayuelas de Ojeda, Pisón de Ojeda, Otero de Boedo, Báscones de Ojeda, Payo de Ojeda, Camporredondo, Valsurbio, Salinas de Pisuerga, Micieces de Ojeda, Dehesa de Romanos, Quintanatello, Santibáñez de Eela, Lomilla, La Vid de Ojeda.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

LA VIDA en la PROVINCIA

Importante acto de Acción Católica en Mazariegos

Mazariegos

PROPAGANDA DE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA.— El domingo pasado fuimos honrados en esta villa con la presencia de un crecido número de señoritas palentinas pertenecientes a la Escuela de Propagandistas de A. C.

Fueron recibidas en la estación por la Juventud Femenina de A. C. de este pueblo, que las acogió con fervorosas muestras de cariño.

Después de la misa parroquial, se reunió una gran muchedumbre de personas en los locales de la Escuela Nacional de niños de este pueblo, donde iba a celebrarse el acto.

Presidieron las autoridades locales entre las que se encontraban el muy digno señor alcalde y el R. señor cura párroco, nuestro admirado don Anastasio Hernández.

La señorita Alicia Maté, maestra nacional y miembro del Consejo Diocesano, mantuvo maravillosamente la atención de todo aquel inmenso auditorio con unas precisas ideas en torno a la necesidad de la Acción Católica en la hora presente de reconstrucción espiritual de España, siendo aplaudida con gran entusiasmo.

A continuación la señorita María Rodríguez Simón, nos deleitó con un hermoso discurso, donde no sé si aplaudimos más su bello contenido literario, o su elegante dicción.

Como el de su compañera, fué coronado con una gran ovación.

¡Qué lástima —oímos decir— que no vengan más veces!...

El M. I. Sr. D. Zacarías Gama, antiguo amigo y conocido por estas tierras, donde trabajó algunos años en la vecina parroquia de Villamartín, puso todo su celo y fervor en una hermosa alocución, exponiendo el campo del apostolado de la A. C.

Las palabras resonaban vibrantes en el alma de los jóvenes de uno y otro sexo.

Nuestro estimado párroco pronunció elocuentes palabras de agradecimiento, haciendo votos porque la semilla esparcida con tanta maña y generosidad, produjese ópimos frutos.

Por la tarde, antes del rosario, se volvieron a reunir las jóvenes del pueblo en esa bella hermandad de clases sociales, que da la Acción Católica a todos, cambiando mútuas impresiones sobre la marcha del Centro y recibiendo atinados consejos para su mejor desarrollo.

Sabemos que las jóvenes palentinas —y así nos lo dijeron públicamente— marcharon gratísimamente impresionadas y muy agradecidas por el afecto y atenciones que recibieron en todo momento.

Aquí, sepan que las guardamos las mejores ausencias.

¿Y las otras ramas de A. C. se organizarán también?

Por ahora, los muchachos tienen la palabra.

El corresponsal suplente

Cervera de Pisuerga

VELADA INFANTIL.—Por las niñas de la Escuela Nacional del segundo distrito y dirigidas por su profesora doña Pilar Flórez de Quiñones, se celebró una artística velada en el "Cine Capitol", presidida por las autoridades y a la que asistió numeroso público, incluso de los pueblos comarcanos. Se pusieron en escena varias obras, entre ellas, el conocido drama "Fabiola". Todas las pequeñas actoras fueron muy aplaudidas. Terminada la representación las niñas fueron obsequiadas recibiendo grandes felicitaciones así como su profesora, felicitaciones a la que unimos la nuestra muy sincera.— El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga

NUEVO FARMACEUTICO. — Ha terminado la carrera de Farmacia, en Madrid, con gran aprovechamiento, el joven Jesús Corral Salvador, a quien felicitamos, así como a sus padres, don José y doña Carmen. Con éste, son ocho de sus hijos que han coronado una brillante carrera, deseándoles puedan sentir igual satisfacción con los otros dos más pequeños.—R.

Paredes de Nava

DETENIDO POR ROBO.—Desde hace algún tiempo se venía notando la desaparición de diveros fardos y paquetes, conteniendo telas de distintas clases y que constituían expediciones depositadas en los almacenes de gran velocidad de la estación del Norte de esta villa, ignorándose quien pudiera ser el autor de las sustracciones, cuyo valor alcanzaba a importantes cantidades.

El factor señor Arias López, realizó varias averiguaciones y diligencias encaminadas a descubrir la trama de estos robos y por fin pudo sorprender transportando, durante la noche, un fardo hurtado en los citados almacenes, al mozo de estación Amabilio Rodríguez, de 20 años, residente en esta localidad.

Denunció el hecho a la Guardia civil del puesto y pudo comprobarse que el fardo que dicho individuo llevaba, era una expedición a Santiago de Compostela, conteniendo dos piezas de tela para traje de caballero, valoradas en 2.515,50 pesetas y que Amabilio declaró haber sustraído del almacén.

Se procedió a la detención del infiel ferroviario, quien se declaró también autor de otras varias sustracciones, entre ellas un fardo que contenía 100 metros de pana, que había vendido en la cantidad de 1.400 pesetas a determinado individuo, habiendo manifestado que las telas procedentes de los distintos robos por él efectuados, las depositaba en una casa deshabitada, hasta tanto que las daba salida por venta a bajos precios.

DEPORTES

El partido Gimnástica Burgalesa-Palencia

La noticia dada a última hora de nuestro último número, por la que se anunciaba que la Directiva del D. F. N. Palencia había organizado realizar el viaje a Burgos el próximo domingo en autocar, y que se podían solicitar las pocas plazas que quedaban libres, fué muy bien recibida por el grupo seguidor del equipo que se dispone en esta ocasión a trasladarse a la ciudad hermana para presenciar el interesante partido Gimnástica Burgalesa-D. F. N. Palencia.

El equipo morado se desplazará el mismo que jugó en el día del homenaje a Tori (q. e. p. d.), a excepción de Pocholo que, como se sabe, está lesionado de resultas del partido de Vigo. Le sustituirá probablemente Argüelles o Marqués.

Protección a las Federaciones de carácter modesto

Oportunamente se había anunciado por la Delegación Nacional de Deportes su propósito de proteger a las Federaciones modestas. El momento ha llegado y el Comité Directivo de dicha Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N-S: al aprobar la distribución de fondos destinó un millón de pesetas recaudadas con la cuota pro deporte, para las Federaciones aludidas que no tienen de por si vida propia.

La Delegación de Deportes lleva así a efecto la obra de impulsar, de modo efectivo, el deporte, permitiendo que vivan aquellos que carecen de ingresos, cantidades que se consiguen de los llamados deportes ricos, que han de contribuir, en la hermandad actual, al esplendor nacional. La importancia del acuerdo se pone de relieve con sólo subrayar que estos deportes que se protegen—ajedrez, atletismo, baloncesto, balón a mano, esqui, gimnasia, lucha, montañismo, natación, rugby y tiro—verían muy reducida su actividad e incluso en algunos casos totalmente obstaculizada, sin esta protección económica. La Delegación cumple así su finalidad de obtener el mayor incremento deportivo, ofreciendo medios materiales al lado de su labor tutelar y rectora, en busca de una mejor calidad y disciplina necesaria.

En 1944 podrán así celebrarse importantes pruebas de estos deportes protegidos que de otra manera no tendrían lugar, enriqueciéndose los calendarios, que van ya siendo dignos de lo que España tiene que realizar en la esfera deportiva.

Destacamos el hecho por la gran importancia que tendrá para el resurgir en unas y desenvolvimiento normal en otras, de las entidades deportivas que hasta ahora, faltas de recursos y apoyo, vivieron una vida tan lánguida que no les permitía en ningún momento poder tomar ninguna iniciativa por carecer de numerario. El nuevo Estado en esta faceta como en tantas otras acude en ayuda de los que la precisan. Congratulémonos de ello.

DE AQUI Y DE ALLA

LOS PAÑOS Y LOS JUGADORES

Con el anterior título recortamos el siguiente «Retazo» en nuestro colega «La Voz de Galicia»:

«Porque conocemos la honorabilidad intachable de los deportistas vigueses, nos apresuramos a adelantar el único fin que pueden tener unas gestiones que, si se confirman, son realmente incalificables.

El proximo domingo juega el Celta en Balaídos, un partido quizás decisivo para el futuro deportivista. Y hemos oído que existe quien ha recibido la seguridad de que muy pronto se hallarán en Vigo un determinado futbolista que hace un año actuaba en el Celta, acompañado del secretario de su club. El propósito de este viaje se adivinará fácilmente a nada malpensado que sea uno, y a nada que se recuerde la pujanza económica de cierto club. Al hacernos eco de un rumor divulgadísimo, y al que no concedemos crédito alguno, nos interesa resaltar la seguridad absoluta de que, en el caso increíble de que dicho rumor tuviera fundamento, la tradicional caballerosidad de los celestes nos pone a cubierto de toda posible maniobra.

Estamos plenamente seguros de ello; tanto, como de que por mucha fama de buen comerciante que se disfrute, siempre hay «estraperlos» que degeneran en quiebras catastróficas».

Hasta ahí el suelto. Adivina, adivinanza.

¿Quién será el aludido?...

¿Un jugador antiguo del Celta?

¿Se mencionan también «los paños»?

Pues la charada está resuelta al parecer. La temporada pasada Del Pino jugaba en el Celta, y esta temporada está en Sabadell, donde se fabrican buenos paños...

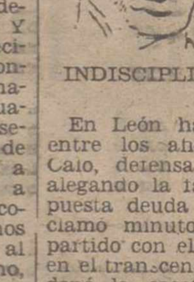

Parece, pues, la cosa aclarada. Ahora que ellos vean lo que hay de cierto en ese supuesto «jaelillo», nada limpio ni deportivo por cierto...

INDISCIPLINADA ACTITUD DE CALO

En León ha producido indignación entre los aficionados la actitud de Calo, defensa del equipo local, que, alegando la falta de pago de una supuesta deuda de la sociedad, que reclamó minutos antes de empezar el partido con el Gijón, se negó a actuar en el transcendental encuentro y abandonó la caseta, cuando el resto del equipo se disponía a salir al terreno.

Esta actitud de Calo ha sido objeto de comentarios desfavorables, pues, además, era el día de homenaje al club donde él se formó.

Se espera una declaración sobre el incidente por parte de la Directiva.

SANCIONES Y PREMIOS EN EL ALAVES

Vitoria.—La Directiva del Deportivo Alavés acaba de facilitar una nota dando cuenta de que, despues de escucnar las manifestaciones del delegado y entrenador del equipo, como consecuencia del partido celebrado el domingo último en Las Arenas, ha acordado imponer las sanciones y premios siguientes: expulsión del club al jugador Tacolo, basándose en el artículo 206 del reglamento, por su falta de deportividad y disciplina. Imponer a los jugadores Méndez, Arquiñano, Divino y Ubis I una multa de 250 pesetas a cada uno por el poco espíritu y falta de cariño al club demostrados en el partido. Otorgar al jugador Galaz un premio de 250 pesetas por su entusiasmo, espíritu y amor al club en el mismo encuentro. Otorgar a los jugadores Anda, Ubis II y Corral un premio de 250 pesetas a cada uno por su comportamiento durante la competición de la Liga. Suspensión de sueldo a los jugadores Pasarte y Rico, por estimar que sus servicios no son necesarios al club y, por último, elevar una instancia a la Federación Guipuzcoana de Fútbol para que la haga llegar a conocimiento de la Nacional, denunciando la actuación del árbitro don Celestino Rodríguez en los partidos celebrados por este club en Ibaondo y en Logroño.

LA LLAVE DEL ETER

EL ESTUCHE SONORO

Dos receptores PHILIPS de máxima calidad y audición perfecta

VENTA: CASA MARTIN

REPRESENTANTE: JOSE B. FERNANDEZ

Avenida José Antonio, 65-3.º-Teléfono, 484

EN SAN CRISTOBAL DE BOEDO

se vende el dominio directo de un foro sobre bienes radicantes en dicho pueblo, por el que paga el Concejo del mismo una pensión anual de treinta y dos fanegas de trigo y treinta y dos de cebada.

Para tratar, con Dª María Concepción Salazar Fernández, en Saldaña

RELIGIOSAS

SAN FRANCISCO. Día Pilarista. —El sábado 12, la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, tendrá misa en su altar a las ocho y media. Durante el día, velarán a la Santísima Virgen por turno las señoras y señoritas socias de la Corte. Por la tarde a las siete y media, Rosario, Exposición, Sabatina y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA.—Sabatina a las ocho y media de la mañana con misa y comunión en el altar de la Congregación. Las Hijas de María pertenecientes a esta Sección, se esmerarán en asistir todos los sábados a este homenaje a su Madre Inmaculada.

SAN MIGUEL. —. La Cofradía de la Santísima Trinidad celebrará sus cultos mensuales el domingo, día 13, con misa de comunión que se aplicará por el socio fallecido don Cecilio Obregón (q. e. p. d.) El ejercicio de la tarde a las seis y media.

ASOCIACION DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA ESPAÑOLA: CONSEJO DIOCESANO

Como prolongación de los Ejercicios espirituales, tan gratos e inolvidables de primeros de año. los segundos domingos de cada mes, continuaremos nuestros retiros espirituales.

Es ineludible y urgente la necesidad de ser fieles a nuestra misión de soldados de Jesucristo, cuyo conocimiento hay que dilatar sin tregua y con plena valentía, delante de todos y en todas partes. Hasta restaurarlo todo en Cristo—en su verdad y en su amor—no puede haber descanso.

Medio eficacísimo, esta jornada mensual, a la que se te llama, joven de Acción Católica, y que te exige su mismo espíritu y nuestra Obra, si verdaderamente deseas progresar en tu vida espiritual y ser Apóstol de la Acción Católica.

Ya sabes, el próximo domingo día 13, corresponde el primer retiro, que tendrá lugar en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Dará comienzo a las ocho de la mañana, para dar fin al mismo, a las doce y media.

El Consejo Diocesano

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo, 12 al 13, celebrará su Vigilia ordinaria el Turno de Sagrado Corazón de Jesús, la que comenzará a las diez y media en punto, para lo cual los adoradores activos del mismo, deben estar en la sala de guardia a las diez y se terminará con la misa, que será alrededor de las cuatro de la mañana, hora en que estarán abiertas las puertas de la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad. La intención será aplicada al eterno descanso del que en vida fue caballero cristiano, don Francisco Quevedo Cortes.

CORREOS

AVISO

Por el Ilmo. Sr. jefe principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se participa a esta Administración Principal la salida del vapor "Plus Ultra", de la Compañía Transmediterránea, transportando correspondencia de los puertos españoles y con destino a Fernando Póo, como también valijas diplomáticas, en los días que se detallan a continuación:

Día 14	febrero,	de Bilbao.
" 15	"	de Santander.
" 16	"	de Gijón.
" 27	"	de Tenerife.

Con tres fechas de antelación a la salida de los puertos de la península, deberá depositarse la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO.

LIBROS

Oración y Apologética

P. Claudio de Jesús Crucificado. C. D.: "NORMAS DE PERFECCION CRISTIANA Y RELIGIOSA". Editorial, "El Monte Carmelo". Apartado, 19. Burgos.

Fiel a la doctrina del Dr. Extático, el Reverendo P. Carmelita Claudio de Jesús Crucificado nos brinda este precioso volumen ascético-místico. En plan medidativo ofrece varios consejos sanjuanistas como motivo de perfeccionamiento interior, explanándolos bajo atinadas y estimulantes consideraciones que pueden servir de inmejorables guiones para la oración mental y al mismo tiempo de temas de lectura religiosa. Las máximas que le sirven de tema son las mismas que seleccionó el P. Gerardo y abarcan todo un programa de recuperación y progreso espiritual desde las mismas lindes de la vía purgativa, con la renuncia absoluta del pecado, hasta el amor también absoluto de Dios. El ejercicio de la presencia de Dios, la imitación de Cristo, la rectitud de intención y el examen de conciencia, así como también el dolor del tiempo perdido, son tramos de esa escala sublime por donde el alma se acerca a su Creador.

Escrita en correctísimo castellano, que recuerda en gran número de pasajes a nuestros mejores autores del Siglo de Oro, completa sus glosas sanjuanistas con acertadas notas parafrásticas de los Salmos, haciendo de su libro no tan sólo un poderoso despertador de energía espiritual, sino también un ameno texto doctrinal en esa Ciencia de las Ciencias, que es la divina de la salvación.

Monseñor Luis Vigna, Vicario General de la Diócesis de Cremona: "BREVIARIO DE LA DOCTRINA CRISTIANA". Repaso de los puntos fundamentales para los hombres de Acción Católica. Versión del Dr. Antonio Sancho, canónigo. Un vol. de 11 por 16 cms. de 204 págs. Luis Gili editor. Córcega, 415. Barcelona. Precio: en rústica, cinco pesetas, en tela, pesetas ocho.

El hecho de nuestra Religión, la esencia y perfecciones divinas, la Creacción y la Providencia, los misterios de la Santísima Trinidad, de la Redención, la Maternidad de María, el Espíritu Santo, la Iglesia y su cabeza visible: el Papa, la vida eterna, los deberes para con Dios, las virtudes teologales, la santificación de los días festivos, la familia y la autoridad, nuestras obligaciones para con el prójimo y nosotros mismos, la gracia y los Sacramentos, la oración, la vida espiritual e incluso la liturgia y el mismo apostolado de la Acción Católica son problemas que se plantean cuotidianamente a todo espíritu cristiano con acuciante inquietud y preferentemente a quienes encuadrados en las tareas catequísticas o de la Acción Católica, han de ser auxiliares de los ministros de Dios en la evangelización de la sociedad. Se lamentaban estos últimos de tener que recurrir a obras de especialización para desarrollar cualquier tema apologético, con lo cual sus actividades didácticas llegaban a ser un tanto agobiadoras.

El manualito de Monseñor Vigna, viene a resolver estos inconvenientes. En un tamaño fácilmente manejable incluye todo el acervo doctrinal religioso y dogmático, preciso para que cualquier cristiano pueda, y sepa —es una lógica y sagrada obligación— fundamentar su fe y para que todos los que participan del apostolado logren con suficiencia y eficacia sus fines. Con el libro de Monseñor Vigna entiende el apóstol seglar, conoce y recuerda fácilmente la fórmula exacta de la doctrina de la Iglesia y no tiene nunca que fiarse de la improvisación. A tal objeto, aparte de la exposición, clara, breve y sencilla de cada tema, aduce un Vocabulario de las locuciones en él utilizadas y que explica fiel y detenidamente completándolas con aplicaciones prácticas (o deberes que se derivan para los miembros de la Acción Católica, y un Cuestionario al fin de cada capítulo, con lo que el libro vale también como texto para cursillos cortos —de instrucción o repaso— que se den a cualquier sector social.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

ENSEÑANZA

CASA HABITACION. — Por el Excelentísimo señor Gobernador civil de León, se ha dirigido una interesante circular a los señores alcaldes, en la que se les ordena que, cumpliendo la obligación moral y jurídica de fomentar la enseñanza y cuidar de quienes la ejercen, faciliten por el procedimiento que consideren oportuno, vivienda decente y capaz, a los señores maestros que la necesiten o buscándoles hospedajes decorosos cuando quieran vivir en esta forma, y también, teniendo en cuenta la realidad imperante y la consideración que merece el Magisterio nacional, procurar aumentar prudencialmente la consignación señalada por las disposiciones vigentes para pagos de casa-habitación, a tan modestos funcionarios, servidores del Estado, que cumplen en la jurisdicción de cada Municipio con una importantísima misión, cual es la de ir forjando las almas, los corazones y las inteligencias, para prepararlos al mejor servicio de Dios y de España.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar, con carácter general para toda España, los siguientes precios de venta en fábrica:

Garrafones revestidos, con canasto. Tipo económico con cesto de caña y tapa de esparto o junco

Cabida en litros	Peso del vidrio en kgs.	Precio por 100 piezas
2	0'600	406'35
4	0'800	484'70
5	0'900	511'85
6	1'000	593'50
8	1'200	626'10
10	1'500	704'90
12	1'600	826'70
16	2'400	967'15
16	3'200	1.049'25
18	3'200	1.122'35
20	3'500	1.231'65
24 y 25	4'000	1.697'15
32	5'000	2.505'15

Bombas revestidas

(Precio por unidad)

60 a 64 litros con canasto caña y trenza paja, 22'70 pesetas.

60 a 64 ídem, ídem, ídem hierro e ídem, ídem, 30'05 pesetas.

35 a 40 ídem, ídem, ídem caña e ídem, ídem, 19'35 pesetas.

35 a 40 ídem, ídem, ídem hierro e ídem, ídem, 24'55 pesetas.

El precio máximo de venta al público de las bombonas y garrafas revestidas, será calculado y marcado por los comerciantes, de acuerdo con la Orden de 6-5-43 (B. O. núm. 128) y se obtendrá sumando al precio de venta en fábrica, los gastos de embalaje y transporte, y un 15 por 100 sobre el precio de fábrica, en concepto de margen comercial, cualquiera que sea el número y clase de intermediario.

El precio máximo de venta al público de las bombonas y garrafones usados, será el 80 por 100 del precio de venta de los nuevos en la misma localidad. — El Gobernador civil presidente, *Enrique de Lara y Guerrero.*

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — Durante la mañana y, después del despacho oficial, el Excmo. Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Severino Rodríguez Salcedo; secretario local del Movimiento, camarada Anastasio Calderón; maestra de la Guardería Infantil, camarada Nieves Miguel; alcalde del Ayuntamiento de Bahillo; don Jesús Moro, industrial de Dueñas y don Fortunato Suso y Jacinto Díez de Palencia.

HACIENDA

CIRCULAR.—En el "Boletín Oficial de la Provincia" del viernes, 11, se inserta una circular referente a la formación de nuevos Catastros, cuyas disposiciones interesan á las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos.

PRESENTACION.—Por el presente, se ruega a don Tomás Agüero, como Depostiario del Concejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, comparezca en estas oficinas dentro del plazo de 15 días. para solventar un asunto que le interesa.

Palencia, 10 de febrero de 1944.

El Delegado de Hacienda, Laureano Felgueroso.

HIPOTECAS 4 % 50 AÑOS PLAZO Sin pagar impuesto utilidades. Reyes, Ponzano 65, Madrid

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Cuatro culpables».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30 «Si no amaneciera».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Su vida íntima».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «El pobre diablo».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «Cena a las ocho».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Pedro López Icias, de Bilbao, con María Purificación Cerrato Aguado, de Palencia y Teodoro González Laso, de León, con Irene Rivas Alonso, de Lantadilla.

NACIMIENTOS. — Julia Abarquero Paredes, de Agustín y Felicidad. General Mola, 111; Carlos García Miguel, de Claudia y Julia, Paseo del Otero, 20; María Lourdes Cristóbal Ramírez, de Julio y María Cristina, Queipo de Llano, 5 y Angel Ceinos Calleja, de Régulo y Esperanza, C. Valladolid.

DEFUNCIONES. — Victor Izquierdo Montoya, de 78 años, viudo, Asilo y Melchora de la Real Iglesia, de 84 años, soltera, Asilo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 698'5. A las 8 de hoy, 700'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'3. Mínima de hoy, bajo cero, 1'3.

OBISPADO

VISITAS.—El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, ha sido cumplimentado en el Palacio Episcopal por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra; director de DIARIO-DIA, don José Alonso de Ojeda; comandante jefe del Parque Móvil de Ministerios Civiles, don Francisco Fernández Tejerina; muy reverendo señor ecónomo de Rueda y el de Polaciones; arquitecto diocesano don Antonio Font de Bedoya y varios señores sacerdotes.

Peñalba Diez-Quijada

MEDICO-ANALISTA

Laboratorio: Valentín Calderón, 12. Avisos: Casado del Alisal, 37 2.º izquierda

DIPUTACION

DE INTERES PARA LOS SECRETARIOS.—Avisados oportunamente los señores secretarios de Ayuntamientos, de que se hallaba en la Depositaría de esta Diputación la nómina de las cantidades que a cada uno de ellos les corresponde por 3 por 100 de la cobranza del arbitrio sobre uva recolectada en el año de 1942, se les advierte a los que no lo han percibido, lo hagan con toda urgencia y antes de que se tenga que ordenar el reintegro a Caja, de las cantidades que dejen de percibir.

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 11 de Febrero de 1944 — Número, 47

SEMAFORO DE LAS LETRAS

"Bámbola" de Rafael Calleja, el brillante traductor de "Isabel y Essex" ha constituído uno de los más halagüeños éxitos de crítica y público del año. Su autor —sin dar reposo a las prensas— nos anuncia otro interesante volumen: "Ahora y siempre", recopilación de artículos y ensayos originales, inéditos en su mayoría, sobre temas de interés general. Lo editará "La Nave".

Bajo los auspicios de la misma editora verán la luz en plazo breve los siguientes títulos:

—"Coricancha: Jardín de Oro", de A. F. Tschiefflly, vertido del inglés por Julio Mitre. Es la Historia de la conquista del Perú, escrita con el loable propósito de finalizar con la leyenda negra antiespañola. Su autor es un gran amigo de España y fué colabora-

dor del famoso hispanista "Don Roberto" C. Graham.

—"Vanessa", de Hugh Walpole, traducida también del inglés por B. Blandony. Sin duda "Vanessa" es la más famosa de las novelas del gran autor británico. En las célebres "Crónicas de los Herries" figura en cuarto lugar. Una intriga de amor, narrada con la competencia y exquisitez que dieron renombre a Walpole. La publicación en castellano de "Vanessa" constituye a la vez un homenaje al ilustre prosista anglosajón, muerto recientemente, en 1941.

—"Sin noticias de Elena", de Luis Golding. Versión igualmente del inglés, de A. Méndez Herrera. "Sin noticias de Elena", es la última producción del prolífico y hábil novelista y la primera que en castellano se edita acerca de la actual guerra mundial. Golding describe la retirada inglesa en Malaya, cobijándola en una trama de gran interés humano: el protagonista pierde a su mujer y a su hijo, sin que, llevados del hilo de una sugestionante intriga, se consiga saber hasta el final el desenlace.

—"Monte Bravo", de Daphne du Maurier. Traducción asimismo del inglés de Santiago Valdanzo. La última obra de la autora de la popular "Rebeca". Cubre la acción un período de cien años y se desenvuelve en Irlanda. Durante ese tiempo seguimos la vida de una familia irlandesa y las peripecias anejas a la explotación de una mina de cobre, sobre la que pesa una maldición. Novela de gran amenidad. Los tipos, logrados con gran acierto.

—"Final de verano", de Kate O'Brien. Versión del inglés de Diego Pedroso y Juan Luis Camino. La más reciente producción de Kate O' Brien, autora de "Sin mi capa", reseñada en nuestra Sección de Libros. Irlanda vuelve a ser escenario del nuevo relato de O'Brien durante los últimos meses de paz. Es novela de corte romántico, como todas las de esta escritora y en ella nos detalla el conflicto entre el amor fanático de una madre por su hijo y el de éste por una prima, actriz francesa, que aparece inesperadamente en Irlanda para hacer una visita a la aldea donde nacieron sus progenitores.

La Editorial "Herder" de Barcelona, tiene en cartera importantes proyectos. Además de la obra de Fuselli: Eva Lavalliere", valiosa publicación pedagógica, de gran valor formativo para la juventud, continuará la famosa Colección de Bohatta, que en el idioma original ha alcanzado ya el 25 volumen. Asimismo proyecta la reimpresión de varios tomos de su Colección Misional, "Desde lejanas Tierras" y finalmente la edición del tomo cuarto del "Liber Sacramentorum", de Schuster, estudio histórico-litúrgico sobre el Misal Romano.

José María de Sucre enjuicia la personalidad de Mozos

"Se dirige a Dios por Castilla"

El eminente crítico José María de Sucre, honra hoy nuestras páginas con un magistral estudio sobre el gran artista palentino, Pedro Mozos, cuyas últimas exposiciones en Barcelona, han sido calificadas como el máximo acontecimiento artístico de la temporada. Félix Ros ha llegado a afirmar que nuestro paisano es la mayor realización pictórica española "en muchísimos años". Escribe así Sucre:

Dijo el Greco: la pintura no es un arte, sino una mística. Pedro Mozos desde su empirismo naciente, atendió el fulgurante pragmatismo del cretense, entregándose a su propio instinto de artista creador, y en este plan ha irrumpido en el ilimitado campo donde se aquilata el prestigio de la personalidad.

No pretende, audaz autodidacto, limitarse a la aparatosa superficialidad del tipismo.

Su desenfadada orientación pictórica se siente mejor en el clima de Goya, de Poussin o del Massaccio. No se entretiene remedando a Claude Monet. No es su atmósfera. Mozos considera perfectamente ajena a su temperamento la práctica divisionista en la captación colorística del aire... No le atrae la mental insistencia de Cezanne.

Mozos quiere más: la exclusiva descripción cromática de la realidad, no le interesa. Se inclina al sentido pictórico en su conjunto espacial. Y se dirige a crear su mito. Tiende a una específica objetividad.

Mozos es expeditivo en su elocuencia: de vuelta en la estilización de sus íntimas representaciones imaginativas.

Es tan reverencial la pulcritud de su aspiración plástica, que el artista se supera en cuanto se concreta en la temática mural. La encáustica, ya explícita de sí, valoriza en permanencia su obra de arte, incorporando a la posibilidad artesana, el sentido educacional de la selectocracia ineludible.

Mozos se recrea con el evidente señorío de esa índole de decoración.

Nos encontramos con un unanimista (Jules Romains nos absuelva por la referencia), que no ahorra el insistir en su patricial empeño. La biológica combustión, evocadora, sustancial de su palentina solera, asoma por manera pletórica, en el ágil arabesco del tema que desde luego es mitológico.

Celtíbero ingerto en medievalista y en novo-europeo, no está Mozos por carantoñas de circunstancial y plebeyo esnobismo. Situado en el ecuánime fiel de la modalidad pictórica, Mozos actúa resueltamente desde su cumbre de ensueño. Aspira, se ve bien, a la transcendencia plástica. El va con sus geniales medios, al restablecimiento del auténtico mimetismo del arte.

El "ancho mar de Castilla" comienza, según el artista palentino, en el bucólico Pisuerga; de él parte — para ampliarse en el cosmos—su individualizada capacidad imaginativa. Sincroniza en su empeño anhelos teresianos y resonancias beethovianas. Es universal, agudamente explícito. Se dirige a Dios por Castilla. Trabaja con robusta verdad campesina.

Consigue que lo más antiguo y lo más moderno se sazonen en él y que por la consustancial transfusión, Mozos polarice la más persuasiva fuerza creadora.

Posee el singular artista palentino gallardo acento. No se aferra al naturalismo, a pesar de que si se le ocurre, describe bien el paisaje biográfico.

Su potencialidad artística hace pensar por otra parte, en cómo es Mozos, quien puede procurarnos a través de su glorificación mural, la emoción clásica de Fray Luis de León.

Uno de los cuadros expuestos recientemente por Pedro Mozos en Barcelona

Cada época de la Historia tiene sus concreciones plásticas, de tipo idealista. Servirlas y protegerlas presupone dar el tono de un país, incorporarlo, sin olvido de su tradición peculiar, a su ecuménico deber de estirpe.

¿Qué hubiera sido de Velázquez sin el Conde-Duque de Olivares? ¿Y de los Ferrer-Basso, Serras — ya que desde Cataluña escribimos sería imperdonable no aludirlos — sin la previa comprensión gremialista y monacal que partiendo de la exploración románica gotizante han documentado los Sampere y Miquel, Rdo. Gudiol, Pijoan, Post, etc.? Desde luego sin la Sorbona Chavannes, no hubiera podido ser considerado como el pintor mural más destacado de su momento artístico.

Es incuestionable que Tiziano, sin la protección inicial de los pródigos caballeros venecianos, de la muy Noble Orden de la Banda, no hubiera podido ser el pintor preferido por el César europeo, Carlos I de España. La realidad deficiente de su vida inmediata, no le hubiera consentido la feliz coyuntura de conectar con Fernando.

Y refiriéndonos a nuestra propia época, la contemporánea ¿qué hubiera sido de Sorolla al ser incomprendido en Londres, sin su conocimiento impremeditado de nuestro amigo, el generoso hispanófilo Huntington? ¿Y de Diego de Rivera y de su actualización de Pissanelo, sin la audacia educacional de José Vasconcelos? ¿Y del tarraconense Julio Antonio sin el activismo del adinerado vasco, paternalmente sugerido por don Alfonso XIII?

Pedro Mozos es, en esencia, un prócer adelantado que sale a contender para entrenarse en la experimentación del destino cosmológico de la Raza: Su medio combativo es el Arte.

Es trepidante de buenas a primeras, porque es vital e ingenuo. Los ojos de Mozos captan lo eterno y lo que ven, lo trasladan al lienzo, para inmunizarlo en el muro, que es como decir para compartirlo, sustancialmente con sus semejantes, que no en balde es el arte, con su palpitación secular, antorcha mística de la invulnerable interdependencia de la amistad y de la simpatía.

¿Que Mozos no ha dado todo lo que de él se aguarda, a pesar de sus seis controvertidas exposiciones, siempre, no obstante, aplaudidas por los más autorizados críticos? ¡Indudable! Pero no culpemos a Prometeo de su encadenamiento.

Releamos a Esquilo meditándolo, reaccionemos con optimismo ante la superable dificultad y concretemos con referencia al caso de Mozos, un plan de inmediata realización que le consienta centrarse, anclando en una labor duradera, que llene su capacidad creadora. ¡Qué se le procure un templo, una Casa-Ayuntamiento, un Pósito, una Biblioteca pública, un Grupo escolar!

Canalicemos, ante todo, con oportunidad y decisión, su jovial ímpetu.

El gran pintor de Herrera de Valdecañas podría glosar —él tan castellano e incomparable poeta de la plástica— el sentimiento, expresivo del agro. Imaginemos un pindárico elogio del triguero. Por la encáustica y por el fresco se puede superar el erróneo y enfático concepto de una triste Castilla.

La hora es propicia. La ocasión, madura. Con Pedro Mozos se puede marchar confiado. Es un valor de acento sincero y de definitiva alcurnia constructiva.

José María de SUCRE

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA ALUMNOS DE ESTE CENTRO. — La asistencia es obligatoria para todos los alumnos de uno y otro sexo. Tendrán lugar los días 21, 22 y 23 del actual mes, local Paraninfo del Instituto, directores de los Ejercicios: Muy ilustres señores don Zacarías Gama y don Antonio Hijosa, canónigos de esta Santa Iglesia Catedral.

Distribución horario para alumnos: Nueve y media de la mañana, Plática. Diez y cuarto, meditación. Seis y media de la tarde, Instrucción doctrinal y seguidamente meditación.

Horario para alumnas: Once y media de la mañana, plática. Doce y cuarto, meditación. Cuatro de la tarde, instrucción doctrinal. Cuatro y media, examen práctico y seguidamente meditación.

Las alumnas irán a las ocho y media de la mañana y por la tarde, a las siete y media a la iglesia de San Francisco. Los alumnos oirán la Santa Misa en Nuestra Señora de la Calle, a las ocho y media de la mañana.

El día 24, misa de Comunión general para alumnos y alumnas en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana. Será celebrada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis.

El director SEVERINO RODRIGUEZ

Del Solar de la Raza

El alma milenaria de los castillos

Por Angel DOTOR

(De la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes)

La Historia y el Arte se conjugan como valores supremos de la cultura y el espíritu, resultando constituir uno de los campos donde más se ahinca actualmente la atención esforzada de los estudios, merced al concepto que de su necesidad se advierte y también dadas las facilidades que se encuentran ahora para ello; pero es tal su amplitud que aún ofrece parcelas susceptibles de ser más cultivadas o bien que no hayan tenido la debida reactualización lo oscurecido del dato o lo disperso del enjuiciamiento, aparecen vedadas para el conocimiento popular.

Harto sabido es, por otro lado, que el patrimonio monumental y artístico español vino siendo, durante más de un siglo, víctima propiciatoria para cuya depredación y mengua dijérase estuvieron concitadas múltiples vesanias, concupiscencias y apostasías, hasta advenir, por fortuna, el momento actual en que, acaba de sufrir la prueba más dura a que pudo imaginarse llegaría a estar sometido, se inicia su verdadera exaltación, como consecuencia de la gran tarea reivindicadora de la conciencia nacional a que ahora asistimos.

Los castillos: he aquí un tema que proclama y sintetiza como el que más ese aspecto de consubstancialidad de nuestro tesoro de referencia con el ser y el vivir seculares, tan proclives a toda vinculación con las grandes categorías que informaron el proceso evolutivo de nuestra nacionalidad, por lo que se pone de manifiesto lo perentorio que es llevarlo al acabado conocimiento de todos. Si se ha dicho que las edades de España se explican por sus castillos, fácilmente se advertirá, hasta por el lector menos vocado a estas cuestiones, la relevancia que reviste este aspecto del patrimonio artístico español. Nadie puede dejar de comprender que el concepto de lo que fueron y significaron tales monumentos y el contraste que representa cuanto de ellos queda sugieren de consuno la convicción de estar muy obligados a conservar los que todavía existen.

La historia de los castillos españoles no se había hecho aún en consonancia y adecuación a la necesidad de llevar al lector la debida gran visión de conjunto, aunque mediante elementos informativos localizados en los dos factores de tiempo y espacio, pues si aparecieron trabajos monográficos, algunos verdaderamente valiosos por su índole exhaustiva del limitado objeto o área concreta de su estudio, obedecieron más a plan particular y hasta a intención eminentemente erudita y bibliófila que a ese deseo de posibilitar a tantos lectores no especializados el conocimiento del tema. Ello explica que viniera acentuándose la carencia de un libro con el que se intentase agrupar la totalidad de los mismos en panorámica perspectiva, valiéndose para ello de rigor de método, verdadera riqueza de datos y ponderación criteriológica, y que ese anhelo se trueque en complacencia ahora en que tiene ya feliz efectividad obra tan esperada. Esta es la que con el título de "Castillos de España" acaba de aparecer, adunando su existencia doble tributo meritorio: el debido a su autor, don Carlos Sarthou Carreres, eminente escritor y especialista en cuestiones de Arte y Arqueología, y el que cabe apuntar a Espasa-Calpe, la gran editorial española, de cuyas prensas ha salido, con factura espléndida que recuerda otras grandes aportaciones de dicha casa a la edición bella de índole histórica y artística.

Don Carlos Sarthou comenzó bien joven a desarrollar una minuciosa y asidua labor investigadora y literaria, de la que vino dando pruebas con excelentes monografías y centenares de artículos de prensa, hechos no sólo con esa capacidad reveladora a la vez de lo ingénito y lo autodidáctico, que no cabe improvisar, sino merced a lo que acaso sea aún más importante: una vocación apasionada capaz de vencer todas las dificultades e imponerse a todas las indiferencias. Se trata, pues, de prestigiosa autoridad consagrada al cultivo de esa materia, a la vez que vasta por su contenido verdaderamente selecta por su esencia, que con maestría tal desarrolla en su obra. Arquetipo del erudito publicista voluntariamente recluído en su rincón provinciano—Játiva, la cuna de Ribera, los Borgia y el papel—, o sea lejos de los cenáculos capitalinos donde se discernieron tantas fugaces nombradías de granjería y clientela, vino rindiendo a la cultura patria brillantes pruebas de su talento, deseoso de contribuir a la creación del tan necesario clima artístico de que por desgracia carecemos todavía. No de otra manera le hubiera sido posible reunir los datos referentes a casi mil castillos de todas las latitudes españolas y articularlos en su descripción con claridad de perfil y singular precisión, a fin de ofrecer entusiásticamente tan valioso conjunto como el mejor homenaje al país y la raza precisamente en el año en que la región genitora de España, que de los castillos tomó nombre, cumple mil años de vida. Los castillos pierden, pues, en la pormenorizada y concienzuda labor de Sarthou todo asomo del tópico de aceptación mundial que la frase nominativa tomó en el mundo como síntesis o símbolo de vana quimera, para asumir, sí, el sentido de cosa en verdad maravillosa, pero eminentemente real, encarnadora de uno de los aspectos más genuinos y peculiares de raza predestinada a proclamar el sentido de su continuidad histórica, por lo mismo que en momentos culminantes del devenir de la especie alcanzó como ninguna otra legítimo rango ecuménico.

Prologada por el insigne "Azorín" con páginas bellas, denotadoras del alcance de la brillante aportación del doctor Sarthou, "Castillos de España", viene a constituir una espléndida guía muy bien escrita, sin recargamiento de texto, en la que se juntan el rigor expositivo y la exaltación lírica; guía sumamente útil, por ende, como obra de consulta y como elemento práctico de orientación cultural y turística. Su riqueza descriptiva y documental, adquirida de fuentes fidedignas; su copiosa parte gráfica —que consiste, principalmente, en bellas reproducciones fotográficas, gran parte de las cuales obtuvo directamente el propio autor—, y sus demás elementos complementarios, como son fuentes bibliográficas e índices, denotan haber presidido su trazado ese pleno conocimiento objetivo sin el cual no puede llegarse frecuentemente a amar un asunto a la vez tan complejo y genuino como la perspectiva del alma secular española, al través del pasado y el presente de los castillos. Ese contenido del libro, que abre posibilidades ilimitadas para más extensos trabajos de exegesis y divulgación, es de por sí bastante al objeto de crear en el país una laudable corriente de curiosidad y simpatía hacia el estudio integral de los seculares monumentos de referencia y para contribuir, en el extranjero, a su necesaria y condigna propaganda.

Publicaciones deportivas

«Fielpeña».—«Los sesenta partidos de la selección española de fútbol», Prólogo de Eduardo Teus. Ediciones Alonso, Espejo, 6, Madrid. Precio: 8 pesetas.

Todo lo que, en el campo deportivo, signifique recopilación de hechos pasados o de gestas realizadas por los representantes del deporte nacional, tiene una buena aceptación por las multitudes que hoy en día siguen muy de cerca todas las actividades del sport. Si algún deporte tiene preponderancia sobre los demás, este es, indudablemente, el fútbol, el deporte de las multitudes como acertadamente se le ha bautizado.

A popularizarlo contribuyeron en gran parte los grandiosos triunfos obtenidos por la Selección Española en la Olimpiada de Amberes, primera de las manifestaciones internacionales a la que se asomaba España con su modestia proverbial pero con su firmeza de raza grande. Todos los que ya tenemos unos cuantos años sobre nuestras espaldas, recordamos cómo empezaron a recibirse en nuestra Patria y por nuestras juventudes aquellos primeros triunfos grandiosos, acaso más emocionantes por menos esperados. España, en su primera salida al campo internacional, fué la revelación y la admiración del mundo entero, para no desmentir lo que nuestra vitalidad hispana realiza en otras facetas de su vida. Desde aquellos triunfos, ¡cuántas jornadas gloriosas para el deporte nacional!

«Fielpeña», el buen cronista y admirado crítico deportivo ha tenido el acierto de recoger en un libro estas gestas de la Selección Española, a través de todos los partidos internacionales que ha jugado desde que se iniciara su reputación en el Estadio de Amberes. Por las páginas de este libro van pasando, trazados con la ágil pluma del buen escritor y compañero en la prensa, todas las incidencias de estos encuentros, y su lectura hace revivir las emociones que en cada caso produjeron los deportistas de nuestra Patria. No faltan sugerencias y apostillas muy valiosas. Además, el libro va avalorado con un jugoso prólogo del seleccionador nacional don Eduardo Teus en el que expone opiniones originalísimas como suyas.

Ediciones Alonso, estas «Publicaciones deportivas», las ilustra —además de su buen cuidado en la edición—con numerosísimas fotografías de la mayor parte de los encuentros internacionales y de los jugadores más famosos de nuestro fútbol. Un libro este muy aceptado para todo aficionado.—*Perico D. PORTES.*

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero
y siempre MARTIN
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín
Mayor, 86

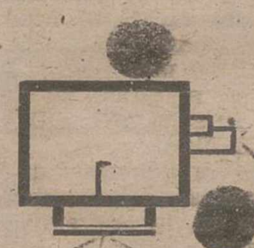

Escenarios y pantallas

Los últimos estrenos en Madrid

«LA LLAVE» EN EL CALDERON

Leandro Navarro, ha abandonado el folletín a que venía dedicándose, para volar a más dignos horizontes.

En «La llave» presenta un conflicto de celos con situaciones dramáticas, resuelto en desenlace de alta comedia.

Un gran éxito con aplausos y saludos al final de los tres actos, aunque el tercero no fuera muy del agrado del público.

Los críticos madrileños, señalan las posibilidades del autor y el mérito de la obra en cuanto que entretiene y divierte, si bien hacen notar que tras un primer acto bueno en que se perfilan personajes reales y humanos que se mueven con lógica, ya en la segunda jornada los tipos van perdiendo naturalidad y la acción se trueca en artificiosa y falsa, para decaer en un final decepcionante.

Lo mejor en «La llave» es la interpretación de María Fernanda Ladrón de Guevara, con Diana Salcedo y Pedro Porcel.

«LA SEÑORITA POLILLA» EN EL FUENCARRAL

El buen público popular de este teatro madrileño, rió mucho y aplaudió continuamente a Fifí Morano en esta comedia de «Daniel España», seudónimo del actor Alvaro Portes, que acaba de estrenar en Madrid la misma compañía que hace tiempo nos la dió a conocer en Palencia.

Se ha concedido poca importancia al estreno de esta obra, que está confeccionada con gracia barata y filosofía de saldo.

El decorado ha hecho recordar «el crimen de Cuenca».—CONRADO.

EL DOCTOR Y LA DOCTORA
recetan la
Bella Aurora
Coleccione cuidadosamente las cajas de cartón de
Bella Aurora
pronto sabrá para qué
"Publix"

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

ARADOS similares «Oliver». Arados tipo «Rud Sack». Arados «Brabant». Todos los sistemas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

MULAS cerriles y domadas, todas edades y alzadas, se vende. República Argentina, 1, Eloy Fernández.

VINO, se vende 200 cántaros. Cándida López, Villadiezma.

SIMIENTE alfalfa secano de Meneses. Siete pesetas kilo. Martín Calleja, 3.

SE VENDE tres vacas de leche y sesenta cántaros de vinagre. Tratar, en Autillo de Campos, con Mariano Tejerina.

LOS MEJORES injertos, barbados, los encontrará en Plaza de Abastos, 18. Zapata, Palencia.

VENDE. Por dejar negocio, doce vacas, un toro, nueve terneros y terneras, de buena raza lechera; o mitad del ganado a buen partir; y un carro de varas para dos ganados. Tratar, con Miguel Polvorosa, en Frómista.

VENDO motor eléctrico, cinco caballos, transmisión, caldera, clavijeros. Herminio Ortega, Villamartín (Palencia).

VENDO mula vieja, seis dedos, buen trabajo; un rodillo seminuevo. Para tratar, con Angel Cabeza (hijo), Husillos.

OBRERO. Necesito por año, a mantención. Aurelio Cabeza. Husillos.

SE VENDE casa, barrio del Otero. Informes, depósitos agua.

SE VENDE un cerdo de cien kilos, bien cebado. Villamuriel de Cerrato, Nicecio García.

VENDO carro varas, para dos caballerías, barato, bueno. Mayor, 226.

VENDO una o dos potras buenas, de raza, nueve meses. Jaime Alonso, Collazos de Boedo.

SE VENDE dos carros de par, seminuevos. Para tratar, con Víctor Calvo, Santoyo.

DESEARIA piso para poca familia. Informes, Felipe Arija, Almacenes Mariano Alvarez.

VENDESE ochenta y siete ovejas, cincuenta emparejadas, veinte cancinas, las restantes abocadas a parir. Paula Merino, viuda de Arconada. Carrión de los Condes.

SE VENDE hierba empacada. Para tratar, con Paulino Garzo, en Toral de los Guzmanes (León).

VENDO ochenta fanegas palomina. Tratar, con Macario Diez, (Urones de Castroponce).

TARTANA y carro plataforma, se vende. Martín M. Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDE máquina coser y una casa. Calle Cid, 21. Palencia.

MACHO quinceno, buenas formas, se vende. Martiniano Martínez, Baños de Cerrato.

TRASPASO establecimiento vino, por no poderlo atender. Primero de Junio, 97. Venta de Baños.

SE VENDE caja completa cambio «Fiat» 501 y varias piezas; una ternera holandesa de quince días. Jesús Pérez, Carrión.

TRASPASO frutería, amplios locales. Panaderas, 13. Tratar, en la misma.

VENDO yegua, catorce años, preñada del natural. Daniel Fernández, Meneses de Campos.

SE VENDE arreos carro violín, seminuevos; dos terneras. Gumersindo Alonso, Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE verraco «York», especial para granja. General Mola, 159.

SE VENDE tejas, ladrillos y adobes, precios económicos. En el tejar de Villamartín de Campos.

COMPRO 130 ovejas jóvenes, prefiriendo de la Valdavia. Enrique Medina, San Mamés de Campos.

SE VENDE 30 ovejas, 17 emparejadas y 13 cancinas. Población de Campos, Melchor Quirce.

SE VENDE una máquina trilladora, marca «Ruston», tipo Arga, número 2, con su motor «Bernard» de gasolina, de 25 HP., con embrague automático, sobre carro locomóvil. Para informes, Andrés Cardeñoso, en Paredes de Nava.

SE TRASPASA local amplio, con bodega, en sitio céntrico, calle Mayor, para cualquier clase de comercio. Informes, esta Administración.

HOMBRE ACTIVO, buena presencia, educación y buen trato de gentes, se ofrece y aceptaría representaciones a sueldo y comisión o a ambos procedimientos a la vez, para la capital y provincia, en especial productos farmacéuticos, droguería y perfumería, librería y material de escritorio, ortopedia y material científico, profesional y docente. También se ofrece a señor Arquitecto como delineante, para por las tardes. Para tratar y ultimar detalles, dirigirse a esta Administración.

ARBOLES frutales. Dispongo de frutales para majuelos, a una peseta planta. Isidoro Valpuesta. Colón, 38, segundo. Palencia.

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos, a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

VIVERISTA de vides americanas, venta de injertos, barbados, clases seleccionadas. Enrique Quirós, Barco Valdeorras (Orense).

VENDO una cabra abocada a parir, primer parto. Angel Salán, Bustillo del Páramo.

SE VENDE carro, seminuevo, varas. Santa Cecilia del Alcor, Marcelino San José.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

CUAJO líquido, de marca acreditada. Fuerza de coajuación, 1 x 10.000. Con cinco gramos se cuajan cincuenta litros de leche. Mariano Alvarez, Colón, 16. (Almacén).

LOCAL-ALMACEN, sitio céntrico, cédese. Informarán, Dr. Cajal, C.

SE VENDE buena semilla cebolla horcal. Para tratar, con Julio Domingo, Astudillo, San Cebrián de Buena Madre, o en Palencia, Ferretería Espegel.

SE VENDE dos yeguas y dos vacas de labor. Mancornador, 26.

CASA, se vende en sitio céntrico. Razón, L. Valderrábano, Mayor Principal, 68.

SE VENDE finca regadío con frutales y viñedo en sitio edificable. También solar, ambos en carretera Valladolid. Informes, A. Morrondo, Colón, 2. Banco.

SE VENDE camión ruso con gasógeno, en perfecto estado, para transporte y bien calzado. Para informes, Garage Espino, teléfono, 460. Palencia.

GANGA. Preciosa cama y mesilla de madera, por 300 pesetas. Casa Neira.

LOCAL vacío, arriendo en Héroes del Alcázar, número 10. Llave Demetrio Paramio.

VENDO huerta, chiva, cerdo y conejos. Trompadero, 13. Mariano Marcos.

BALANZA «Dina», vendo barata, usada treinta días. Carretera Santander, A.

SE VENDE ovejas emparejadas; vacas de leche y novillas. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

¡¡ATENCION!! Osorno. Se cede en traspaso o venta, gran instalación serrería mecánica, con toda maquinaria. Camión de cuatro toneladas, como nuevo; carro de bueyes nuevo, 150 metros cúbicos de madera de chopo serrado, y trescientos chopos en pie. Por razones familiares, no contesto cartas. Laudelino Sierra.

HUEVOS para incubar y pollitos de un día, de castellana negra y leghorn. Granja Experimental, viuda de Navas, Osorno.

SE VENDE una vaca recién parida, cuarenta cuartillos, la doy barata. Primitiva Andrés, Meneses (Palencia).

NOVILLAS, se vende para parir abril y mayo, primer parto; y primerizas, paridas en diciembre, al precio de 100 pesetas cuartillo. En Meneses, José Rivas.

NOVILLAS holandesas, próximas al primer parto y de media gestación, vendo, o cambio por mulas cerriles. José Salán, Villalcón.

ARREOS para un tílburi, se vende. Aurelio Cardeñosa, Revenga de Campos.

SERRERIA mecánica, se vende madera chopo, todas medidas, tableta, tabla, maderas secas, más barato que nadie. Facilidades para los pagos. Vicente Marcos.

VENDO noria del 4, seminueva, marco hierro. Perfecto Ruiz, Villodrigo.

VENDO dos vacas, buena raza, una recién parida y otra de dos meses. Dirigirse, Pedro Arenas, Herrera de Pisuerga.

PALOMINA. Compro hasta 500 cargas al precio de 50 pesetas. Pablo Martín, Muro, 21. Valladolid.

ESTANTERIA tienda; carro varas pequeño; puertas, ventanas; 120 discos gramola; 5.000 ladrillos y partida piezas maquinaria, vendo. Teodoro Alonso, Astudillo.

¡¡OCASION única!! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas lote; 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

RADIO GARCIA. Reparación aparatos Radio y amplificadores. Martín Calleja, 6.

SE VENDE gasógeno «Majoe», con aspirador sin usar. Partida abono, precios económicos. José Antonio, 65, segundo.

SE VENDE bicicleta de niño, muy buena o se cambia por otra mayor. Casado del Alisal, letra E, segundo.

PERDIDA gemelo charro, de oro, entre Casino y Federación. Gratificará su entrega, habitación 53. Hotel Samaria.

MUCHACHA formal, de 30 a 50 años, sabiendo algo de cocina, con buenos informes, buen sueldo. Diríjase, señor Notario de Sahagún (León).

NECESITO pastor, ganado lanar, casado, con buenas referencias, y vendo ochenta borregas pariendo. En Grijota, Valentín Aparicio.

POR TRASLADO, vendo cuatro machos, una mula, dos potros percherones domados, una yegua toda prueba, dos carros nuevos una y tres caballerías, tres plataformas con macizos, para mil, dos mil y cuatro mil kilos, un Gui, dos asientos, carro de bolera buen uso, sesenta obradas de tierra majuelos, casa con cantina y ultramarinos. Zoilo Marín, Santoyo (Palencia).

ATENCION. Casa Antón. Herreros, carreteros: tengo pletina redondo, cuadrado, media caña y llantas que os cambiaría por fundido y cobre. Queipo de Llano, número 9.

CASA, véndese la número 10 de Lope de Vega. Informarán, Martín Calleja, 44.

SE ADMITEN huéspedes, pensión económica, o sólo dormir. General Franco, 15, segundo.

España celebra el segundo centenario de Jovellanos

Literato, pedagogo, autor dramático, economista, historiador, y político

Era así: todo un hombre. Los mayores esfuerzos del mundo no bastaban para desviarle de su propósito.

La conmemoración centenaria de su nacimiento, cobra actualidad aleccionadora para los españoles de hoy que nos empeñamos en hacer el balance de una época inaugurada en el siglo XVIII con este gran polígrafo gijonés de tan multiformes andanzas como literato, pedagogo, autor dramático, economista, historiador, político y español el más eminente de su tiempo.

En la horizontal de dos siglos que encadenan con fuerza incontrastable su figura a la Historia contemporánea, resuena una sola vez, la de su conciencia en el bienestar de España, surge el gesto único del hombre de acción que camina en la vida al compás de sus ideas, lleva la lógica de su vasta cultura a la Corte y a la aldea, tierra adentro de la agricultura y a la Minería y cara al mar de su tierra nativa.

La novela de su vida se marca con los episodios nacionales de sus escritos. El equilibrio de su pensamiento se mantiene en el fiel de la balanza de la conducta tan perfectamente, que el hombre se identifica con la obra.

Metido en el ambiente de inquietud política de Campomanes, Floridablanca y el Conde de Aranda, educado en una escuela de filosofía, en la que todo se sometía a la diosa cultura; tuvo la suficiente libertad de espíritu para rechazar las fórmulas sofísticas de Rousseau que absorbían aquella centuria, y alentar su alma con la tradición.

Nocedal evoca su fisonomía con palabras elogiosas: «Amante de la verdad, aficionado al orden, suave en el trato, firme en las resoluciones, agradecido a sus bienhechores. En la amistad constante, duro y fuerte para el trabajo. Oía con placer los consejos de sus amigos y respetaba la opinión de los demás. En este recordatorio centenario nos interesa más el hombre como ciudadano que el polígrafo. Otro día trataremos de subir con paso firme al macizo ingente de su obra. Hoy le acompañaremos en la noche de su dolor como amigos leales. Seguimos la ruta del destierro a la Cartuja de Valdermosa y al castillo de Bellver en Mallorca.

Merced a los manejos turbios del amante de una reina veleidosa, Jovellanos ve sorprendida la buena fe de su hogar creyente, con la orden fulminante de prisión, condenado al ostracismo.

El mensaje que dirige al monarca desde la Cartuja mallorquina, se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia. En él alza su frente de caballero andante como protesta por la reclusión vergonzosa, llevado por la fuerza bruta de la política, sin previa justificación a la vía dolorosa del exilio. Escuchémosle con respeto:

«He pasado por el bochorno de aparecer como reo en medio de mi nación, que me vió llevar con escándalo a más de doscientas leguas de mi domicilio y arrojado a esta parte de sus mares; y, por fin, estoy padeciendo en una vergonzosa reclusión las más crueles privaciones, sin que hasta ahora se me haya notificado orden alguna, ni hecho saber cuál puede ser la causa de tan duro e ignominioso tratamiento».

Esta es la aclaración justificada de su pluma. La respuesta del alma a tal agravio fué fecundaria con la erudición y el estudio. En el castillo de Bellver traduce del latín un tratado de Geometría de Raimundo Lulio, copia e ilustra un códice original de Juan de Herrera, escribe una «Descripción histórico-artística del castillo de Bellver», otra sobre «La Lonja de Palma» y la célebre «Memoria sobre las fuentes de Santo Domingo y San Francisco», dirige una carta al presbítero Barbieri sobre «Antigüedades de Mallorca» y otra a Bermúdez sobre «Arquitectura gótico-inglesa».

Los acontecimientos de Aranjuez y la caída de Godoy le dieron puerta franca después de siete años de destierro y le devolvieron a la querencia de sus lares.

La integridad de carácter en su desgracia vuelve a hermanarse con la fidelidad a sus ideas. Nombrado ministro del Gobierno del Rey José, rechazó la cartera, incorporándose a la Junta Central para la defensa de la Patria. Luchó políticamente contra el grupo afrancesado, rompiendo lazos de viejas amistades, como la de don Francisco Cabarrús, llevando como norma aquella frase de español a machamartillo: «Desde que dejó de ser amigo de mi patria, dejó de serlo mío».

Martín ALONSO

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 1.º
PALENCIA

M.C.D.2022

Sin comunicaciones entre Tokio y las Marshall

El Almirante Nimitz, no facilitará informaciones sobre esta zona de guerra

Pearl Harbour, 11.-Como quiera que, al parecer, han quedado cortadas las comunicaciones entre la Metrópoli y las bases niponas en el archipiélago Marshall, se dice que, de ahora en adelante, el Cuartel general del almirante Nimitz, no dará a conocer el nombre de los objetivos atacados por las fuerzas norteamericanas en ese archipiélago, al objeto de no dar información al adversario.—Efe.

EL 2.604 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL IMPERIO JAPONES

Tokio, 11. — Japón celebra hoy el 2.604 aniversario de la fundación de su Imperio por el Tenno, Jumi. Con tal motivo, la Prensa publica extensos artículos sobre las guerras sostenidas victoriosamente por el Japón contra los mongoles (1272 y 1281), chinos (1934-35) y rusos (1905-06), impuestas por éstos y exhorta al pueblo a que dé nuevas pruebas de valor en las actuales circunstancias.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel General aliado del Pacífico Suroeste, 11. — El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Sector Noroeste: Actividad de reconocimiento solamente.

Sector Noreste: Nuestras patrullas aéreas realizaron una incursión contra el aeródromo de Kavieng (Nueva Irlanda). Otras patrullas, con base en el archipiélago Salomón, bombardearon el aeródromo de Laqunai, cerca de Rabaul (Nueva Bretaña). Nuestros cazas de bombardeo han atacado el campo de aviación de Alexishafen, en la costa de Madang (Nueva Guinea), incendiando dos unidades enemigas en tierra. Catorce barcazas niponas fueron destruídas frente a Wewak por nuestras patrullas aéreas nocturnas.

En el sector de la península de Huon, las fuerzas aliadas que avanzaban a lo largo de la costa, han establecido contacto con las que se encontraban en Saidor, dando cima así a la difícil empresa emprendida hace semanas para conquistar 150 millas de un terreno en extremo accidentado. Las unidades que han tomado parte en esta acción, son australianas y norteamericanas".—Efe.

ATAQUES AEREOS CONTRA LA ISLA DE WAKE

Pearl Harbour, 11.—El Cuartel General del almirante Nimitz, comunica que bombarderos tipo "Coronado", del arma aérea de la flota, atacaron la isla de Wake, en la noche del martes último, logrando impactos directos en el aeródromo y en un cuartel. Todos los aparatos atacantes regresaron a su base.

Durante las jornadas del lunes, martes y miércoles de esta semana, los bombarderos norteamericanos han arrojado un total de 114 toneladas de bombas sobre las bases niponas en las islas Marshall, las cuales sufrieron también un intenso cañoneo por parte de las unidades pesadas de la flota estadounidense".—Efe.

JEFE ADMINISTRATIVO

Se necesita en Sociedad Anónima. Cultivos del Norte Patatas de Siembra.

Para solicitudes e informes en Alar del Rey (Palencia) hasta el 20 del corriente.

SANCIONES A VARIAS EMPRESAS DE CINE

POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN ORDEN AL NOTICIARIO "NO-DO"

La Dirección General de Seguridad, por incumplimiento de las disposiciones vigentes en orden al Noticiario Español Cinematográfico (NO-DO), ha sancionado a las empresas que a continuación se reseñan, con las multas siguientes:

Príncipe de Viana, de Pamplona, 10.000 pesetas; Gayarre, de Pamplona, 7.500; Olympia, de Pamplona, 2.500; Cine Avenida, de Pamplona, 2.500; Cine Fantasio, de Baracaldo, 2.500; Cinema España, de Baracaldo, 2.500; Nuevo Teatro, de Baracaldo, 2.500; Cine Moderno, de la Unión (Murcia), 1.000; Cine Carmen, de Cox (Alicante), 1.000; Cine Vico, de Jumilla (Murcia), 750; Cinema Azul, de Calasparra (Murcia), 500; Cine Central, de San Antón (Murcia), 500; Cine Triste, de Moratalla (Murcia), 500.

SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO.—AVISO A LAS CASAS DISTRIBUIDORAS DE PELICULAS. —En la actualidad y por el Servicio de Estadística del Sindicato Vertical del Espectáculo, se lleva a cabo la confección del censo de casas distribuidoras de películas de toda España.

Se recuerda a todas aquéllas que no hayan recibido hasta la fecha las correspondientes fichas y cuestionarios, que deberán solicitarlos a la mayor brevedad, del Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo (Cuesta de Santo Domingo, 7).

SU PORVENIR RESUELTO

siguiendo las

Enseñanzas técnicas por correspondencia

CONTABILIDAD, RADIO, ELECTRICIDAD, ETC.

Pida información gratuita a la

ESCUELA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

filial de

ESTUDIOS CIVILES

ARENAL, 16 MADRID

Ceuta ratifica su voto a la Virgen de Africa

Bajo su protección fué puesto al iniciarse la Cruzada, el primer convoy de fuerzas que llegó a la península

Ceuta, 11.—En la última sesión del Ayuntamiento de Ceuta fué leída el acta de la ratificación del voto a la Virgen de Ceuta, acuerdo que fué tomado en sesión extraordinaria del 5 de agosto de 1937, con asistencia del Pleno del Cabildo Municipal. Se hacía constar en el acuerdo que la fidelísima ciudad de Ceuta conservaba la tradición de su voto, realizado el 20 de febrero de 1651 y ratificado en 1 de julio de 1743, celebrándose continuamente y sin interrupción alguna con una función religiosa en el templo de Africa, el 9 de febrero de cada año, hasta 1932 en que, enseñoreada de España la revolución y el ateísmo, se vió desconocida y truncada tan piadosa obligación por parte del Ayuntamiento, aunque conservada por los vecinos católicos, hasta 1936, inclusive. A los pocos días del Glorioso Alzamiento, se produjo la intervención de la Santísima Virgen de Africa, precisamente el 5 de agosto de 1936, festividad de la misma, en que, llevado el Caudillo del Movimiento Nacional, Generalísimo Franco, de la apremiante necesidad de hacer que cruzaran el Estrecho de Gibraltar las fuerzas africanas que habían de luchar en la península, por ser insuficientes las que a diario, en cantidades mínimas pasaban por el aire, se decidió a realizar un golpe de audacia y organizó un convoy de material, personal y municiones que, desde Ceuta, pasase hasta Algeciras, idea que desde días atrás fué aplazándose por encontrarse en las proximidades del puerto la escuadra roja. No desconoció el Caudillo el riesgo del proyecto, por lo que adoptadas cuantas medidas de precaución le aconsejó su insuperable pericia militar, contó, además, con el auxilio de nuestra Patrona y, al efecto, se trasladó a Ceuta desde su residencia de Tetuán en hora temprana, asistiendo a misa en el Santuario de Nuestra Señora de Africa. También el Ayuntamiento concurrió bajo mazas a la solemne función religiosa que aquella mañana se celebró, para implorar a la Virgen por la salvación de España. A las 16'30 se apercibió el vecindario que los buques surtos en el puerto se ponían en movimiento, a pesar del peligro que representaba la constante vigilancia que en el Estrecho ejercía la escuadra enemiga. Se puso en marcha el convoy y fué presenciado por el pueblo de Ceuta, desde balcones y balaustradas que circundan la bahía y Su Excelencia el Generalísimo Franco, desde el monte Hacho, ermita de San Antonio. Los buques se perdieron en la espesa niebla y disparos de cañón dieron a todos la certidumbre de que nuestro convoy había sido atacado. Y de todos aquellos pechos surgió una plegaria a la Santísima Virgen para que intercediese por nuestros soldados. Y así sucedió. El convoy llegó con felicidad al puerto de Algeciras y pudo desembarcar sin contratiempo alguno.

El Ayuntamiento—termina diciendo el acta—lleno de fervorosa gratitud hacia la Virgen de Africa, renueva en el día de hoy los votos que la ciudad hiciera en años lejanos y confía en que nunca más se interrumpirá la obligación, ya reanudada el 9 de febrero de 1937, de ofrecer a la Virgen el ferviente testimonio de su fidelidad y devoción, siendo leído cada año en sesión pública municipal, inmediatamente anterior a la festividad dicha.

Una vez adoptado el acuerdo, fué publicado por el secretario del Ayuntamiento, que dió lectura del mismo en el balcón principal, ante inmenso público congregado en la Plaza de Africa y a presencia del alcalde y concejales, autoridades militares, civiles y eclesiásticas y representantes de organismos y entidades de todas clases. En cumplimiento de este acuerdo, se ha celebrado en el Santuario de la Santísima Virgen, solemne función religiosa a la que asistió el Ayuntamiento bajo mazas, autoridades y representaciones.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos hígado— Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral; 28, bajo

EL TIEMPO QUE HACE

Ha comenzado a llover

Madrid, 11.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita la siguiente información del tiempo:

Información general. — Durante las últimas 24 horas, se ha producido fuerte temporal del Noroeste en el Cantábrico, donde se han registrado abundantes chubascos. También se han observado precipitaciones en el Alto Ebro, Aragón y parte de la cuenca del Duero. En la mañana de hoy, continúan los chubascos y el temporal, con vientos fuertes del Noroeste, en el Golfo de Gascuña; nieva en Aragón, cuenca alta del Ebro y al Norte de la cuenca del Duero.

Tiempo probable. — Vascongadas, cuencas altas del Duero y Ebro y regiones elevadas de Aragón. Cielo muy cubierto y chubascos de agua o nieve. Levante y Sudeste, cielo nuboso y tendencia a empeorar. Resto de España, cielo con algunas nubes aisladas. En toda España vientos de componente Norte. Mar gruesa en el Cantábrico y en las proximidades del mar balear.

Presiones de Madrid: A las 18 de ayer, 702,6. A las 7 de hoy, 704,1.

Temperaturas extremas: Máxima de 24 grados en Murcia y mínima de 4 bajo cero, en Soria y Salamanca.

En Madrid: Máxima de ayer, 16,5, a las 13,40; y mínima de hoy, 7,2, a las 5,40.—Cifra.

Cámaras marca nacional "Pirelli"

Por la Delegación del Gobierno, la Ordenación del Transporte han sido concedidas las cubiertas y cámaras de la marca nacional, "Pirelli", a los señores siguientes:

Don Moisés Antolín.—Seis cubiertas y seis cámaras de la medida 32x6.
Don Francisco Arconada.— Una cubierta y una cámara 42x9.
Don Julio Puertas.—Tres cubiertas y tres cámaras 6-25x16.
Don Luis Calvo.—Dos cubiertas y dos cámaras 6-50x20.
Estos señores pueden recogerlas en la Agencia de

FRANCISCO RUIZ DE NAVAMUEL

Casado del Alisal, letra E., Agencia "Pirelli"

La guerra en Rusia

Soldados de Ingenieros—encargados de la recuperación de explosivos—en el sector meridional del frente del Este. A la izquierda, el jefe de la Sección, apurando un pitillo, después de un servicio delicado en las líneas de vanguardia

Se regula el cese de empresas

Para suspender sus actividades, necesitan previa autorización

IMPORTANTE DECRETO DE TRABAJO

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente Decreto del Ministerio de Trabajo.

El Decreto de veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, que viene aplicándose en los casos de despido o suspensión por crisis de trabajo, es tan insuficiente, que ha sido necesario dictar una serie de aclaraciones para su mayor efectividad, por no abarcar estos problemas en una forma completa.

De lo anteriormente expuesto se deduce la precisión de establecer la norma legal en que se fije, no sólo el procedimiento a seguir en los casos de cese o suspensión de los organismos competentes del Ministerio de Trabajo, con el fin de garantir tanto los derechos de los empresarios como de los trabajadores, unificados y sometidos al interés superior de la comunidad española.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo primero. Toda empresa para suspender o cesar en sus actividades y, por consiguiente, para dar por suspendidas o extinguidas, según los casos, sus relaciones laborales con el personal, habrá de obtener la previa autorización de los organismos competentes del Ministerio de Trabajo, salvo cuando la suspensión o cese derive de venta, traspaso u otro negocio jurídico que origine la continuidad de la misma por los nuevos titulares en que se estará a lo dispuesto por la Ley de Contrato de Trabajo.

Artículo segundo. Asimismo se requerirá, previa autorización para modificar, por cualquier concepto, las condiciones, en que se desenvuelvan las relaciones laborales entre los elementos de la producción, tales como reducciones de plantilla, jornada de trabajo, establecimiento de turnos, o cualquier otra que implique alguna variación en el contrato del trabajo existente.

Artículo tercero. En los casos expresados en los artículos anteriores, conocerá del expediente la Delegación de Trabajo de la provincia donde radique la empresa, si bien deberá comunicar la incoación del mismo a la Dirección General de Trabajo que, a la vista de la transcendencia social que, a su juicio, pudieran determinar las medidas que se adoptan, podrá recabar la competencia para tramitar y resolver la petición deducida, siempre que la resolución que haya de dictarse pueda afectar a más de cien trabajadores.

El empresario dirigirá, en todo caso, la instancia en solicitud del correspondiente permiso, a la Delegación de Trabajo que corresponda, la cual, en término de segundo día, lo pondrá en conocimiento de la Dirección General de Trabajo, siempre que concurrieran las circunstancias previstas en el párrafo que antecede, y a los efectos que en el mismo se indican. La Dirección General acusará recibo dentro de los tres días siguientes, y si recabase para sí la competencia, lo hará constar en el mismo de manera expresa, interesando de la Delegación la remisión de la instancia y documentos que a la misma se hubiesen acompañado.

La Dirección o la Delegación de Trabajo, instruirá el oportuno expediente, reuniendo los datos, pruebas y asesoramientos necesarios, debiendo solicitar informe de la Inspección de Trabajo y de la Organización sindical.

Si en el plazo de veinte días hábiles no se hubiese dictado resolución por el organismo competente, se presumirá que se accede en todos sus términos a lo solicitado por el empresario, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario que por negligencia diese lugar a ello.

Artículo cuarto. Contra las resoluciones que en esta materia adopten las Delegaciones, podrá recurrirse ante la Dirección General de Trabajo, en el plazo de ocho días, contados desde la notificación del acuerdo, y ésta resolverá en el de quince, como máximo, debiendo solicitar preceptivamente informe del Ministerio de Industria y Comercio. Contra estas resoluciones no habrá recurso alguno.

Contra los fallos de la Dirección General de Trabajo, cuando conozca de los expedientes en primera instancia, sólo cabrá recurso ante el Ministro del Departamento, siguiendo los mismos plazos y condiciones anteriormente fijados.

Artículo quinto. En los casos de autorizarse por los organismos citados la suspensión o el cese en sus puestos, de la totalidad o parte de los trabajadores de una empresa, o cualquier otra modificación del contrato laboral existente, una vez firme la resolución, quedará a salvo el derecho de aquéllos a percibir una indemnización que fijará el Magisterio del Trabajo y que no podrá ser inferior a quince días, ni exceder del importe de un año de sueldo o jornal.

Cuando se tratase de resolución en que se autorice la mera suspensión, los trabajadores afectados por la medida, aparte del derecho que se les reconoce en el párrafo anterior, lo tendrán igualmnte a ser colocados con preferencia en la propia empresa cuando ésta normalice sus actividades.

Artículo sexto. En todo caso, los Magistrados de Trabajo, para hacer uso del amplio arbitrio concedido en cuanto a la fijación de la indemnización correspondiente, tendrán en cuenta el grado de voluntariedad en el cese de la empresa, los beneficios y pérdidas de la misma durante los cuatro trimestres anteriores, la situación de crisis de colocación de los trabajadores que cesaron y las cargas familiares de cada uno de ellos.

Artículo séptimo. Sin perjuicio de ser ejercitables estos derechos por los propios trabajadores interesados en el cese, reducción, etc., las Delegaciones de Trabajo, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que quedare firme la resolución que acuerde tales medidas, remitirá copia certificada de la misma a la Magistratura del Trabajo competente, organismo que acusará recibo dentro del tercero día y tramitará de oficio el procedimiento siguiendo las normas procesales prescritas en la legislación vigente, al considerar las mencionadas resoluciones como demandas interpuestas, con los requisitos formales suficientes por los trabajadores a quienes afecta la resolución adoptada.

Si hubiese conocido del expediente en primera instancia la Dirección General de Trabajo y se accediese, en todo o en parte, a lo solicitado, remitirá copia certificada de su acuerdo a la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, que dará curso de la misma a la Magistratura del Trabajo competente, continuando en lo necesario el trámite prevenido en el párrafo precedente.

Artículo octavo. En el supuesto de que los trabajadores afectados hubiesen presentado sus demandas particularmente, sin haberse llegado a dictar sentencia por el Magistrado del Trabajo, cuando fuese recibida la copia de la resolución en que se autorice a la empresa a prescindir en todo o en parte de sus asalariados, se acumularán de oficio por el Magistrado la totalidad de las reclamaciones, por tener la misma causa de pedir y referirse a idénticas partes en juicio.

Artículo noveno.—Contra las resoluciones de los Magistrados del Trabajo podrán interponerse los recursos legales establecidos.

Artículo décimo. Cuando la autoridad gubernativa, en uso de sus atribuciones, decretase la suspensión de las actividades de una empresa, corresponderá a ésta, por todo el tiempo que dure la suspensión, el abono de los sueldos o salarios que correspondan a los trabajadores que no hubieran cooperado en la realización del hecho o hechos que motivaron la sanción, siendo ejercitable este derecho ante la Magistratura del Trabajo.

Artículo undécimo. Quedan derogados el Decreto de veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco y cuantas disposiciones se opongan al contenido del presente, que entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Disposición transitoria. Cuando, en cumplimiento de este Decreto, se autorice a las empresas para el despido de parte de su personal, se llevará a efecto tal medida con intervención de un representante de la Comisión provincial de Reincorporación de ex combatientes al trabajo, siempre que el cese afecta a ex combatientes o asimilados, con el fin de que queden cubiertos los porcentajes que para el personal ingresado con posterioridad a dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis se fijan en las disposiciones laborales que les son aplicables.

En los casos en que se acuerde la formación de turnos o la reducción de jornada, los ex combatientes quedarán sujetos al mismo régimen que los obreros y empleados que no lo sean.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintiséis de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.—FRANCISCO FRANCO.— El ministro de Trabajo, JOSE ANTONIO GIRON DE VELASCO.

Teatro Principal

MAÑANA, SABADO:

Presentación

SINFONIA EN COLORES

un espectáculo deslumbrante, ultra-rápido-moderno, compuesto por TREINTA Y DOS brillantísimos cuadros,

con

MANOLO BEL

Y SU FORMIDABLE ORQUESTA

¡50 artistas españoles y extranjeros!

EL MEJOR Y MAS COMPLETO ESPECTACULO PRESENTADO EN LA ACTUAL TEMPORADA :-: :-:

Pida su localidad al teléfono 431.

SE DESPACHAN DESDE HOY

Darnand contra el terrorismo francés

Ordéna a sus 115.000 agentes, disparen sin previo aviso contra todos los que lleven armas

París, 11.—«Ha llegado la hora de pasar a los hechos».

Con estas palabras recibió a los periodistas el nuevo secretario general francés para el mantenimiento del orden público, Darnand, quien explicó seguidamente las medidas que han sido adoptadas para reprimir el terrorismo y los desórdenes, «que se hacen cada vez más evidentes». He aconsejado a los 115.000 agentes de policía a mis órdenes que disparen sin previo aviso sobre cualquier persona que lleve armas. Es evidente que se distinguirá entre el asesino y el encubridor, pero esas cuestiones serán de la exclusiva competencia de los tribunales militares. Los agentes del orden van a ser armados y actuarán con máxima energía. El nuevo plan de operaciones es exclusivamente francés. — Efe.

TUNG BAZAAR, EN BIRMANIA, CONQUISTADA POR LOS ALIADOS

Nueva Delhi, 11.—El comunicado del Cuartel General de Lord Mountbatten anuncia que las últimas noticias indican que Taung Bazaar, en Birmania, ha sido conquistado por los aliados, a pesar de la resistencia nipona. Los japoneses sufrieron elevadas pérdidas en los numerosos ataques que emprendieron y que fueron rechazados. En la región de Kaladan, donde se desarrollan violentos combates desde hace varios días, los japoneses fueron obligados a evacuar varias de sus posiciones.

El comunicado agrega que Bangkok fué atacado por bombarderos pesados aliados.—Efe.

ULTIMA HORA

En Berlín se duda que Finlandia pueda resistir las presiones aliadas para que abandone la guerra

Berlín, 11.—Con respecto a la campaña de Prensa, desencadenada en el extranjero, acerca de Finlandia y a las presiones ejercidas sobre este país por distintas naciones aliadas, los círculos políticos berlineses, expresan su duda de que Finlandia pueda oponerse a su influencia a largo plazo, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

PARTE FINLANDES

Helsinki, 11.—Parte de guerra finlandés:

«Ciento cincuenta aviones enemigos han efectuado anoche un intenso bombardeo de Kotka y sus alrededores. El ataque duró dos horas. Fueron pocos los aparatos que lograron arrojar sus bombas sobre la ciudad, donde se registran daños en inmuebles. Los primeros informes oficiales señalan la muerte de ocho civiles en distintas localidades de la región atacada. La defensa antiaérea ha derribado dos aviones enemigos.

En los frentes de tierra sólo hubo actividad de reconocimiento; ha sido totalmente aniquilado un grupo de exploración enemigo en aguas de las islas del lago Onega».—Efe.

ELOGIOS DE ANTONESCU A LAS MARINAS DE GUERRA Y MERCANTES DE RUMANIA

Bucarest, 11.—El mariscal Antonescu ha dirigido una orden del día a la nación elogiando las actividades desplegadas desde el principio de la guerra por las Marinas de guerra y mercantes rumanas «las cuales—dice—han arrostrado toda clase de sacrificios y pérdidas con acendrado espíritu patriótico, consiguieron impedir que un enemigo cruel y superior en número alcanzara la costa metropolitana, privándole al mismo tiempo de las rutas marítimas que tanto necesitaba para el mejor desarrollo de sus funestos planes».—Efe.

DOS DESTRUCTORES Y CATORCE SUBMARINOS SOVIETICOS HUNDIDOS EN EL MAR NEGRO

Bucarest, 11.—Dos destructores y catorce submarinos soviéticos han sido hundidos en el Mar Negro, últimamente por unidades de la Marina de guerra rumana, según anuncia la Prensa de Bucarest.—Efe.

LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS DEL ORIENTE MEDIO

Nueva York, 11.—El Gobierno británico ha aceptado la proposición norteamericana de enviar una Delegación a Wáshington, encargada de discutir en detalle el plan para el desarrollo, venta y distribución, de los productos petrolíferos del Oriente Medio, según anuncia el "New York Times".

Añade el periódico, que se ha llegado a un acuerdo en principio, respecto a esta cuestión, en las conferencias de Teherán y El Cairo, y que seguramente llegará dentro de dos semanas la Delegación británica a Estados Unidos. Asimismo precisa que, después de terminada la conferencia anglonorteamericana, se espera le llegada de una delegación rusa.—Efe.

LA INDUSTRIA BRASILEÑA

Wáshington, 11.—El general Antonio Guedes Muñiz, jefe de la Industria Aeronáutica brasileña y miembro de las fuerzas aéreas de su país, ha declarado a los periodistas que en la conferencia celebrada personalmente con el general Arnold, jefe de las fuerzas aéreas estadounidenses y sus oficiales, consiguió la promesa de una ayuda que resolverá los problemas de la mencionada industria brasileña. Añadió que su viaje a Estados Unidos había tenido gran éxito.

Muñiz presentará un informe de resultados de su gestión, al ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, general Mendonca Lima, a su llegada a Río de Janeiro.—Efe.

Droguistas y Ganaderos

Sancionado el empleo de la pez en el mercado de la ganadería lanar

PRODUCTOS VOOL

Ofrece preparado autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta. Miguel Moya, 6, 2.° izquierda

MADRID

CASTELGANDOLFO nuevamente bombardeado

Roma, 11.—Radio Vaticano, anuncia que Castelgandolfo ha sufrido las consecuencias de un nuevo bombardeo aéreo. Se registraron daños y víctimas.

Ayuntamiento de Paredes de Nava

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a pública subasta la venta de 134 árboles chopos situados en el término municipal de «LAS TAMBAS», para el día 21 del mes actual, a las doce de la mañana, en la cantidad de NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS.

El pliego de condiciones y demás circunstancias se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Paredes de Nava, 11 de febrero de 1944.

El Alcalde,
Marcelino Pajares

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11. — La Bolsa ha estado inactiva, las diferencias producidas han sido pequeñas, si bien se registra un ligero predominio del signo positivo en renta variable.

Los auges han sido: Banco Exterior de España, un entero; Hipotecario y Previsores de 25 pesetas, dos puntos; Cooperativa Electra, tres; Sevillana, seis; Telefónicas Preferentes, dos; Ordinarias, cuatro; Felgueras, medio; Metros Viejos, uno; Nuevos, dos, y Tranvías, uno.

Cedieron Mengemor, uno; Rif, tres; Naval Preferentes y Auxiliar de Ferrocarriles, medio; El Aguila, cinco; Altos Hornos, Explosivos y Ebro, Azúcares, uno; Fundador de Cepsa, cuatro. En Renta Fija, las únicas variaciones de cierto volumen han sido la baja de cuatro enteros del Empréstito Austriaco y el alza de cuatro de los Bonos de Chade.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 11.—Cotizaciones de Bolsa: *Fondos Públicos.* — Interior, 90'50; Exterior, 104'25; Amortizable 3 por ciento; 1928, 91; íd. 4 por ciento, mayo, octubre y noviembre, 104; Convertidos, 97; Mejoras Urbanas, 104; Empréstito 1931 (ambos), 105; íd. de 1941, 100'50; Empréstito Austriaco, 115; Trasatlánticas noviembre, 99; Majzen, 87; Tanger-Fez, 98; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 98'50; a, 103'25; b, 101'75; Crédito Local Interprovincial, 104'40; íd. Lotes, 103'50; Obligaciones Marruecos, 97.

Acciones. — Banco de España, 395; Exterior de España, 145; Hipotecario, 253; Español de Crédito, 274; Hispanoamericano, 227; Previsores de 25 y 50 pesetas, 187; Lopez Quesada, 228; Mercantil Industrial, 155; Cooperativa Electra, 243; Hidroeléctrica del Chorro, 257; íd. Española, 253; Mengemor, 176; Alberches, 97; Sevillanas, 203; Telefónicas Preferentes, 147; íd. Ordinarias, 241; Cea, 138; Minas Rif, 212; Duro Felguera, 130; Guindos, 332; Tabacos, 197; Naval, Preferentes, 82'50; Auxiliar de Ferrocarriles, 108; Metros, 257; Nuevas, 247; Tranvías Madrid, 120; El Aguila, 255; Campsa, 134; Altos Hornos, 138; Ebro, Azúcares, 164; Azucareras, Ordinarias, 99; Española de Petróleos, 159'50; Fundador, 200; Explosivos, 231; Llofar Preferentes, 101; Tinanzanto, 125.

Obligaciones. — Hidroeléctrica Chorro, 102; Chade 6 por ciento, 118; del 5'5 por ciento, 117; Bonos, 525; Riegos Levante, 102; Eléctrica Madrileña de 1912, 101'75; íd. de 1934, 101; de 1941, 101; Duero, 104; Telefónicas, 117; Ponferrada, 97'50; Trasatlántica de 1920 y 1922, 68'25; Auxiliar de Ferrocarriles, 100'50; Asland, 101'50; Peñarroya, 98. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 11. — La sesión final de la semana en Bolsa acusa una mayor actividad que la de ayer. En Bancos hay retrocesos de uno y cuatro enteros para Bilbao y Previsores; cambios repetidos en Vizcaya «a» e Hispano y ganancia de medio duro para Vizcaya «b». Mercado sostenido en ferros y mineras. En eléctricas, si bien Ibérica y Viesgo acusan descensos de un entero cada una, Duero ordinarias, Hidrolas y Reunidas de Zaragoza mejoran 2, 5 y 6 enteros. Naval Roja ganan un entero.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao, 11.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos. — Interior 4 por ciento, 90'50; Amortizable, 3 por ciento 1928, 91; íd. mayo, octubre y noviembre, 104; Ayuntamiento de Bilbao ordinarias, 99; Diputación Vizcaya 4'50 por ciento, 103'50; Cédulas Banco Hipotecario «a», 103'50.

Obligaciones. — Andaluces 5 por ciento, 15; Vascongados 5 por ciento, 99; Viesgos 1935, 102; íd. 1923, 103; Ibérica 1921, 1923, 1925, 103; Duero, 103; Echevarría, 105; Siderúrgica Mediterráneo, 98; Telefónicas, 116.

Acciones. — Hispano Americano, 225; Previsores de 50 pesetas 180; Bilbao, 294; Vizcaya «a», 270; íd. «b», 340; Roblas, 530; Vascongada «a», 560; Electra Viesgo, 119; Reunidas de Zaragoza, 168; Hidroeléctrica Española, 250; Ibérica, 151; Hispano Americano «e», 530; Duero Ordinarias, 150; Minas Rif, 213; Meneras Ordinarias 30; General Navegación, 400; Aznar, 1780; íd. especiales, 150; Vascongadas, 655; Naviera Bilbaína, 332'50; Altos Hornos, 139; Constructora Naval Rojas, 59; Material Industrial, 130; Tubos forjados cupones «a», 30; íd. «b», 60; Papeleras 213; Resinera, 202; Explosivos, 231; Ebro, 165. — Cifra.

¡¡LABRADORES!!

Abonos «LA CONCHA» para toda clase de cultivos, grandes existencias, entregas inmediatas

Depositario provincial:

P. CAMPO

Paseo del Otero, 5. — PALENCIA

Acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes

En su última reunión, el Comité Directivo de la Delegación Nacional de Deportes de FET y de las Jon-s., adoptó entre otros, los siguientes acuerdos.

Aprobar la distribución de los ingresos de la cuota pro-deporte previso para 1944 entre las Federaciones Nacionales modestas, carentes de vida económica propia. La cifra es aproximadamente de un millón de pesetas y ser repartida de modo proporcional entre las Federaciones de ajedrez, atletismo, baloncesto, balón a mano, billar, bolos, ciclismo, hipismo, esgrima, esquí, gimnasia, luchas, montañismo, natación, rugby y tiro.

Hacerse eco de la frecuencia con que vienen sucediéndose los accidentes de cierta gravedad en los campos de fútbol y excitar el celo de la Federación Española de este deporte para que adopte las medidas pertinentes que puedan conducir a la limitación de estos hechos a los meramente casuales.

Designar al señor Marqués de la Mesa de Asta, para la Vicepresidencia de la Federación Española de Tiro.

Nombrar la junta directiva de la Federación de Motociclismo compuesta por el señor Alonso Doval, como vicepresidente; don Guillermo Lewín, como secretario; don José Acosta, como tesorero, y don Javier de Ortueta y don Leopoldo Pérez de Villamil, como vocales.

Aprobar el calendario ciclista para 1944, condicionándose la celebración de las grandes e importantes pruebas en él contenidas a las circunstancias que concurran en su momento oportuno.

Dr. Valeriano Bozal Urzay

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado

PULMON Y CORAZON — RAYOS X

Reanuda su consulta privada diaria.

Calle del Hospital, núm. 1 — Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 88

VENTA DE CAMIONES Y TURISMO

Vendo Saurer, 3 B. L. D., aceite pesado, ruedas nuevas, 900/22.
Alfa Romeo, cinco toneladas, aceite pesado, ruedas nuevas. 36x8.
Mercedes Benz, L-3.000 aceite pesado, ruedas 32x6, seminuevas.
Dodge gasolina, R. 34 seminuevas ruedas 32x6 nuevas.
Ford cabriolet, dos plazas, a toda prueba.
Ford turismo, 17 H. P., sin matricular.
Chrysler, 16 H. P., recién pintado y reparado y otros.

FRANCISCO RUIZ DE NAVAMUEL

Casado del Alisal, E. — PALENCIA

M.C.D.2022